Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

# EL LITORAL

Año XXX — No. 9099 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 20 de abril de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651/59 - T. A. 16271

# EN ITALIA OBTIENE MAYORIA EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

## La invasión de Guatemala por nicaragüenses

GUATEMALA, 20 (UP). — Fué convocado el Congreso para discutir la protesta guatemalteca a Nicaragua por la invasión de su territorio por tropas nicaragüenses.

La moción de protesta será presentada por el diputado Francisco Luna Ruiz, quien expresó que "la invasión es una bofetada a la soberanía de la América Central y ningún país continental puede permitir que ello ocurra en un pedazo de tierra americana".

**Consideran la actitud nicaragüense**

BOGOTA, 20 (UP). — Miembros de la comisión orientadora de la Conferencia Interamericana que habían resuelto suspender las sesiones con motivo de efectuarse hoy las exequias del Dr. Jorge Eliécer Gaitán, están considerando la conveniencia de llamar a reunión especial para considerar la novísima situación de emergencia que se ha planteado en el continente con la invasión de Costa Rica por Nicaragua.

La comisión espera la notificación oficial del general Anastasio Somoza sobre el cruce de las tropas en la frontera norte de Costa Rica.

Al terminar la reunión de ayer se lejó un despacho de la United Press que anunciaba el hecho. Los miembros de la comisión gestionaron hasta tener más informaciones sobre lo sucedido. No existe ningún procedimiento oficial internacional aplicable a la invasión de un Estado por otro, pero se cree que los delegados no permitirán que se produzca semejante violación de la paz sin asumir por lo menos una actitud concreta ante la cuestión.

Estados Unidos ya formuló una vigorosa protesta ante el presidente Somoza por las medidas que el gobierno nicaragüense calificó de "defensivas" para proteger a la nación de la invasión por parte de los revolucionarios costarricenses.

El pacto de Río de Janeiro, que todavía no fué ratificado por todas las repúblicas de América, dispone la acción colectiva contra los agresores, pero limita esa acción a la agresión desde afuera del continente.

Todo el interés público se ha concentrado en los funerales de los restos del Dr. Jorge E. Gaitán, que hoy se realizarán. Se espera que asistan a ellos por lo menos 100.000 colombianos. El ejército ha tomado estrictas medidas para evitar todo desorden. Las tropas tomaron posiciones en la ciudad, dividiéndola en sectores, disponiéndose a limitar toda demostración de duelo o pesar a dos zonas del Parque Nacional, donde se realizarán las ceremonias a partir de las once de la mañana.

Se sabe que el ministro del Interior, señor Darío Echandía, concurrirá en nombre del gobierno a los funerales de Gaitán.

## Tribunales militares juzgarán a los autores de desmanes en Bogotá

BOGOTA, 20 (UP). — Los diarios publican el decreto dictado por el gobierno sobre la censura de prensa, el cual establece que "mientras dure el estado actual de emergencia, el gobierno podrá aplicar la censura a la prensa y a las telecomunicaciones".

Mientras tanto, el gobierno ha autorizado al Banco de la República a contratar un empréstito de cuarenta millones de dólares con el Banco de Importación y Exportación o con el Banco de Reconstrucción y Fomento con destino a la reconstrucción de Bogotá. Por el mismo decreto se autoriza a contratar empréstitos internos con las entidades bancarias del país para la organización de la administración pública. Por su parte las autoridades civiles están tomando minuciosas precauciones para poner fin a la ola de robos que se han venido registrando en los últimos días.

También prosigue la búsqueda de los malhechores que lograron escapar de las cárceles, cuando la muchedumbre rompió las puertas de las mismas.

"El Tiempo" dice también que el gobierno estudia actualmente la posibilidad de reunir consejos de guerra para juzgar a todos los que resulten responsables de haber cometido saqueos e incendios el 9 de abril.

En vista de que todos los expedientes judiciales quedaron destruídos por las llamas se ha aconsejado que la justicia sea impartida por tribunales militares, a fin de evitar el engorroso papeleo de la justicia ordinaria.

La mayor parte de los detenidos políticos han sido puestos en libertad y de conformidad con la tregua firmada por los dos partidos no habrá procesos por motivos políticos.

De todas partes del país continúan llegando víveres y otros abastecimientos para ayudar a los damnificados de Bogotá.

En diversas ciudades se han levantado suscripciones públicas para adquirir alimentos y ropas que son remitidos regularmente a esta capital. En Bogotá [illegible] hoy aproximadamente las actividades.

Entre las medidas de orden público dictadas por el gobierno con motivo de los últimos acontecimientos figura el aplazamiento por tiempo indefinido de la reunión de las asambleas departamentales que debían verificarse en todo el país el 20 de este mes. Considera el gobierno inconveniente la reunión [illegible] dado el estado actual del país y desea evitar toda las emociones políticas y las pasiones que entrañan en estos momentos los debates partidistas dentro de las corporaciones legislativas departamentales.

Por su parte, el Ministerio de Higiene, ante el peligro de que se [illegible] epidemias, ha dirigido [illegible] al público para [illegible] vacuna contra el tifus y [illegible] y ha instalado [illegible] puestos sanitarios en diversos sectores.

**Normalización en Bogotá**

BOGOTA, 20 (UP.) — Es ya casi [illegible] la normalidad en esta ciudad, sobre todo en lo que se refiere al comercio y la industria. Los bancos siguen atendiendo al público durante ocho horas diarias y desde mañana funcionará la Bolsa.

La federación de comerciantes [illegible] reuniones y conferencias con [illegible] las mercaderías y son [illegible] depósitos adecuados para las mismas.

## Las versiones sobre golpes de estado en el Ecuador y Chile

WASHINGTON, 20. (U.P.) — Las informaciones publicadas en la prensa local sobre inminentes golpes de estado en Chile y Ecuador son exagerados, declaró el portavoz de la cancillería, Sr. Milton White.

Haciendo referencia a supuestos despachos, que según los diarios habría recibido el Departamento de Estado, en el sentido de que los partidos comunistas de ambos países proyectan apoderarse del gobierno (en uno de ellos se dice que sería secuestrado el presidente González Videla), observó que los funcionarios norteamericanos envían al Departamento de Estado los más insignificantes rumores, junto con los hechos comprobados para permitir al personal especializado relacionarlos con las restantes informaciones que reciben de otros puntos. Destacó que las publicaciones hechas son exageradas en cuanto a Ecuador.

También se señaló que el Dr. González Videla, que expulsó a los comunistas del gobierno, domina la situación en Chile.

## Ha renunciado hoy el primer mandatario de Costa Rica, Sr. Picado

SAN JOSE DE COSTA RICA, 20 (UP). — Se espera para hoy el anuncio de las condiciones de la paz concertada entre los derechistas rebeldes que obedecen al general José Figueres y el presidente Teodoro Picado. Créese que Picado renunciará y designará al tercer candidato presidencial, Sr. Santos León Herrera, presidente interino hasta el 8 de mayo.

Un delegado del general Figueres, el sacerdote Benjamín Núñez, regresaría a la ciudad dentro de unas horas después de una consulta con el comandante derechista.

**Renunció el presidente Picado**

SAN JOSE DE COSTA RICA, 20 (UP.) — El presidente de Costa Rica, Sr. Teodoro Picado, renunció al cargo de conformidad con el acuerdo destinado a restablecer la paz en el país y se dispone a abandonar el territorio de la república entregando el poder a un gobierno provisional encabezado por el tercer candidato, Ing. Santos Herrera, de 84 años.

Herrera será presidente hasta el 8 de mayo. Inmediatamente nombró secretario de Seguridad Pública a Miguel Gutiérrez. No fueron anunciados por ahora los nombres de los restantes miembros del gabinete. El cese incondicional de las operaciones tendrá efecto dentro de 24 horas.

**Finalizó la contienda civil**

SAN JOSE DE COSTA RICA, 20 (UP). — El embajador mejicano, señor Carlos Ojeda, anunció oficialmente por radiotelefonía que se ha llegado a una solución que pone fin a la guerra civil entre los partidarios del presidente Picado y los del general Figueres, quien encabeza el movimiento subversivo.

No dió mayores detalles sobre la fórmula aceptada, pero prometió que se proporcionará en el día. Luego elogió al cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno por el papel mediador que desempeñó para encaminar las negociaciones y lograr la solución del conflicto.

**Desmentido en Méjico**

MEJICO, 20. (UP). — La secretaría de Defensa desmintió la versión de que había salido de Veracruz un barco mejicano con hombres y armas para los comunistas de Costa Rica.

La información oficial expresa que se vigilan todos los puertos y la costa y que sería imposible que un barco con semejante cargamento saliera del país, por lo que esa versión se considera descabellada.

## URUGUAY RATIFICO EL ACUERDO DE RIO

MONTEVIDEO, 20 (UP). — El Senado uruguayo ratificó el tratado interamericano de ayuda recíproca que se adoptó en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores en Petrópolis en setiembre de 1947.

Diez y ocho miembros del Senado del total de 23 apoyaron la ratificación.

## Designación de una comisión en Bogotá

BOGOTA, 20 (UP.) — La comisión "B" de la segunda comisión resolvió en una sesión designar un grupo de trabajo integrado por representantes de la Argentina, Brasil, Estados Unidos, Méjico y República Dominicana, así como Perú, para que, tras escuchar los informes del delegado colombiano Antonio Rocha, estudie y unifique las distintas enmiendas sobre organismos especializados del sistema interamericano, aconsejando el criterio a seguir en la materia.

El delegado estadounidense presentó un proyecto de enmiendas tendientes a que los organismos especializados contarán con la máxima autonomía técnica y mantuvieran relaciones con las entidades similares de las Naciones Unidas y encaucen sus labores hacia el objeto fundamental de lograr una mejor utilización de los recursos técnicos con que cuenta el continente. Esa propuesta fué apoyada por Méjico, Argentina y Brasil y el presidente designó de inmediato a los delegados de estos países y al de la República Dominicana y Perú para integrar el organismo, disponiéndose invitar asimismo al delegado colombiano Dr. Rocha, dada su versación en la materia, para que realice una exposición en el seno del comité de trabajo.

## De más de 3.000.000 de votos es la ventaja sobre el F. Comunista

ROMA, 20 (UP). — Hasta las cuatro de la mañana, los resultados extraoficiales para senadores eran los siguientes:

Votos escrutados: 3.689.800. Total a favor de los Demócratas Cristianos, 1.980.548; Frente Comunista, 1.212.150; Socialistas Independientes, 389.427; Bloque Nacional, 116.685.

En Milán los comunistas van rezagados por 110.000 votos, habiéndose escrutado sólo 61 mesas electorales. La región en que De Gasperi obtuvo mayores ventajas fué el sur.

Mientras tanto oficialmente se dieron a conocer las siguientes cifras: en Roma hasta 600 distritos: Demócratas Cristianos, 190.364; Frente Comunista, 75.311. Estas cifras corresponden a las votaciones para senadores.

Las primeras cifras oficiales para la votación de diputados pertenecen a Como y son las que siguen: para 122 de los 530 distritos: Demócratas Cristianos, 14.180; Frente Comunista, 8.111; Socialistas Independientes 111.

**Resultados de 11.276 distritos electorales**

ROMA, 20 (UP). — Varios voceros de los socialistas de izquierda reconocieron que los comunistas han perdido la elección. Los tres partidos anticomunistas representados por los demócratas cristianos de Alcide de Gasperi, reunieron 3.723.633 votos contra 1.941.669 del Frente Comunista, según los resultados de los primeros 11.276 de los 41.468 distritos electorales de Italia.

Creen los observadores que la victoria de De Gasperi anuló rotundamente las esperanzas que abrigaban los comunistas de alcanzar una representación en el gobierno que administrará la ayuda norteamericana conforme al programa de rehabilitación europea. De Gasperi sostuvo sus posiciones y hasta las mejoró en el sur de Italia socavando considerablemente los bastiones comunistas en el norte.

Asimismo arrolló a los comunistas en Roma, donde en octubre los demócratas cristianos se clasificaron en segundo lugar después del Frente Comunista en las elecciones municipales. El movimiento social italiano, neofascista, que se presentó anunciando principios tomados directamente de la vieja ideología mussolinista, tuvo una aceptación sensacional. Habiéndose computado dos terceras partes de los votos, ocupó el ter lugar en la lista de partidos.

Los primeros resultados de la votación para diputados de la Asamblea Nacional comentaron a aparecer al promediar la mañana. En 3.578 distritos electorales, casi todos de Roma y de Milán, la votación fué la siguiente:

| | |
|---|---|
| Demócratas Cristianos | 1.183.054 |
| Frente Comunista | 871.523 |
| Socialistas Independ. | 271.082 |
| Republicanos | 85.667 |
| M. Social Italiano | 58.110 |
| Bloque Nacional | 75.423 |
| Monárquicos | 18.693 |

**Totales hasta las 12.30**

ROMA, 20 (UP). — Cómputos semioficiales hechos a las 12.30, daban el siguiente resultado de los 13.693.125 votos depositados en 22.131 distritos electorales para elegir senadores:

| | |
|---|---|
| Demócratas-Cristianos | 7.311.477 |
| Frente Comunista | 4.341.723 |
| Socialistas Independ. | 1.321.112 |
| Bloque Nacional | 424.511 |
| M. Social Italiano | 94.312 |

Se han computado aproximadamente la mitad de los votos totales para senadores.

**Ventaja demócrata cristiana**

ROMA, 20 (UP). — El Ministerio del Interior anunció oficialmente que en la región Friulia, Venecia Julia, los demócratas cristianos obtuvieron el 61.2 por ciento de los votos para senadores, conquistando el 53,9 por ciento en el colegio de Abruzzos, el 52,5 por ciento en Lombardía y el 42,1 por ciento en Triestino.

**El porciento de los demócratas cristianos**

ROMA, 20 (UP). — Se anunció oficialmente que los demócratas cristianos obtuvieron 8.171.561 votos o sea el 47,4 por ciento de los votos para senadores y los comunistas 5.382.074, o sea el 31,1 por ciento, sobre la base de 31.709 distritos electorales computados del total de 41.648.

Los distintos resultados anunciados se basan en 17.286.139 votos escrutados, o sea el 76 por ciento del total para senadores. Los socialistas derechistas obtuvieron 1.114.884, o sea el 6,6 por ciento; el bloque nacional, 1.109.552, o sea el 6,2 por ciento; los republicanos 378.530, o sea el 2,2 por ciento; los monárquicos 362.467, o sea el 2,3 por ciento; el Movimiento Social Italiano 184.569, o sea el 1,1 por ciento; los independientes 169.275, o sea el 1,0 por ciento; los federalistas europeos 49.051, o sea el 0,3 por ciento.

Los votos restantes están distribuídos entre los partidos locales.

**Escrutinio de las elecciones de diputados**

ROMA, 20 (UP). — Votos oficialmente computados para la elección de diputados hasta las 14.30 en 3.711 distritos:

| | |
|---|---|
| Demócratas cristianos | 1.885.643 |
| Frente Comunista | 1.340.966 |
| Soc. Independientes | 354.154 |
| Bloque Nacional | 100.493 |
| Republicanos | 99.032 |
| Movimiento Social | 94.528 |
| Monárquicos | 56.554 |

## No fué recordado el natalicio de A. Hitler

BERLIN, 20 (UP.) — Hoy se cumple otro aniversario del natalicio de Adolfo Hitler. Ni uno solo de los doce diarios que se publican en la ciudad se acordó de ello.

ROMA, 20. (UP). — El señor Alcide De Gasperi declaró que no piensa admitir nuevamente a los comunistas en el gobierno si es nombrado otra vez primer ministro de Italia. Expresó De Gasperi que "el cambio de gabinete que ocasionó la formación del cuarto gobierno (ocurrido en mayo de 1946 cuando los comunistas y los socialistas de izquierda fueron desalojados) fué un acto valiente y una muestra de confianza en el pueblo italiano.

"Yo —siguió diciendo— confié en las posibilidades del pueblo para lograr la resurrección del país; los resultados demostraron con certeza que los italianos no se dejan engañar. Los italianos han llegado a un nivel político en el cual pueden disfrutar de un régimen verdaderamente democrático". Estas declaraciones se produjeron después de haber reconocido los socialistas de izquierda que los demócratas cristianos habían triunfado y confirmaron la tendencia que demuestran los resultados incompletos para la elección de senadores y los primeros resultados de la elección de diputados.

Según el Ministerio del Interior, las cifras correspondientes a los senadores son solamente un 25 por ciento del total, pero los resultados finales son esperados para esta noche.

**MAYORIA ABSOLUTA DEMOCRATA CRISTIANA**

ROMA, 20. (UP). — El primer ministro anunció que los demócratas cristianos han conquistado la mayoría absoluta en las elecciones nacionales de Italia derrotando categóricamente a los comunistas.

El señor De Gasperi, que celebró su 67o. cumpleaños hace solamente 17 días, hizo esta declaración después de comprobar los últimos resultados oficiales junto con el ministro del Interior, señor Mario Scelba, que es el jefe de la policía y milita en su partido, del cual es uno de sus principales dirigentes. "Debo decir que los pronósticos de la prensa eran pesimistas —dijo De Gasperi aludiendo a los temores preelectorales de que los comunistas obtuvieran un triunfo aplastante—. Yo estaba seguro de que alcanzaríamos una mayoría relativa pero nunca soñé que pudiéramos lograr esa mayoría absoluta. Esta mayoría absoluta es, precisamente, lo que otros pensaron que podrían lograr. Eso ha sido la prueba de la madurez política del pueblo italiano que sabe juzgar a los hombres de gobierno".

El señor De Gasperi manifestó que saldría del palacio Viminale después de pasar allí las primeras horas del día esperando los resultados y que se trasladaría a su domicilio a descansar.

**DECLARACIONES DE SARAGAT**

ROMA, 20. (UP). — El vocero del viceprimer ministro y dirigente de los socialistas independientes, Giusseppe Saragat, cuyo partido está seguro de haber obtenido el tercer lugar en estas elecciones, sin haber llegado a la altura que los anti-comunistas esperaban de él, dice hoy que "hasta ahora los resultados de los comicios han demostrado claramente que las tácticas del Frente Comunista fueron un solemne fracaso porque en vez de ganar partidarios obligaron a muchos a sumarse a los demócratas cristianos".

Los resultados que van conociéndose en la elección para diputados son, por cierto, una sorpresa y desalentadores para los comunistas y sus satélites que sólo hace seis meses ganaron las elecciones administrativas de Roma con mucha ventaja.

Con 1.200 de los 1.473 distritos de Roma ya escrutados, los demócratas cristianos obtuvieron 283.025 votos, vale decir, que han tenido ahora 180.000 votos más que en las elecciones municipales de octubre. El Frente Comunista tuvo, por su parte, 181.980 votos.

La mayoría de los partidos políticos han indicado que mañana darán a conocer declaraciones después de las reuniones y conferencias que se realizarán esta noche para estudiar los resultados de las elecciones.

El secretario personal del vice-primer ministro, Sr. Pacciardi, que está a cargo de la comisión del gobierno para el mantenimiento del orden público, declaró hoy que la anunciada demostración del Frente Comunista para el domingo próximo, "para celebrar el triunfo en las elecciones en Milán", constituye una clara violación de los decretos en vigor prohibiendo las reuniones políticas. "Naturalmente —dijo Pacciardi— esto es sólo cuestión de principios y hay que tener en cuenta que hoy es martes y pueden suceder muchas cosas de aquí al domingo".

## Causó satisfacción al Papa el resultado de la elección italiana

ROMA, 20. (UP). — Informantes del Vaticano dijeron que el Sumo Pontífice permaneció levantado hasta la una para enterarse de los resultados de la elección y que se manifestó "muy satisfecho" por la forma en que se desarrollaron los comicios.

Los dirigentes comunistas no han querido confesar la derrota, pero el diario de dicho partido, "Unitá", tampoco afirma haber logrado la victoria.

El recuento de votos marcha lentamente. Primeramente se computan los sufragios para la elección de 237 senadores, después de los 574 diputados. La coalición anti-comunista designó los principales candidatos a senadores haciendo campear la popularidad individual de los mismos. En cambio, la elección de diputados hizo resaltar los lineamientos políticos generales dando menos importancia a la popularidad individual.

**Efectuará una concentración el Frente Comunista**

MILAN, 20 (UP). — El Frente Comunista anunció hoy que realizará una manifestación especial en el centro de la ciudad el próximo domingo "para celebrar el triunfo electoral del bloque izquierdista".

Pese a que el gobierno prohibió los mítines "hasta nueva orden", el bloque comunista anunció por intermedio de su órgano de publicidad, que se han comenzado los preparativos "para el gran desfile popular". El anuncio comunista expresa: "En tanto que la Federación invita al pueblo trabajador a unirse fraternalmente para celebrar el triunfo electoral, considera totalmente injustificada, especialmente después de la gran demostración del partido de la responsabilidad de los italianos, la prohibición del gobierno sobre celebraciones públicas. Esta prohibición no podrá por cierto impedir las manifestaciones espontáneas de regocijo popular". Se añade que el 25 del corriente se cumplirá el tercer aniversario de la "victoriosa conclusión de la guerra de liberación", lo cual insinúa que las brigadas de guerrilleros dirigidas por los comunistas en el norte de Italia, posiblemente desempeñen el papel principal.

El anuncio renovó las conjeturas sobre el supuesto plan "K" de los comunistas para un movimiento de insurrección, tanto más cuanto que dicho plan habría comprendido estas manifestaciones en masa para celebrar una supuesta victoria electoral. Esta mañana se produjo el primer procedimiento policial contra los civiles desde que comenzaron las elecciones. Tuvo lugar en el baluarte comunista milanés de Sesto San Giovanni, al acudir fuerzas móviles para poner fin a una riña a puñetazos entre trabajadores comunistas y socialistas independientes. La policía y sus camionetas con ametralladoras montadas disolvieron una multitud de varios centenares de hombres antes que el desorden adquiriese contornos de gravedad. La refriega comenzó al llegar a su puesto 12.000 trabajadores de la fábrica Breda Marelli, comenzando a disputar acerca de los resultados de la votación. Los comunistas fueron los más exaltados. Según la policía, el ambiente sigue tenso en el Sesto San Giovanni a causa del encono que provocó la escasa aceptación de los comunistas en las urnas.

## EL PAPA RECIBIO A PERIODISTAS GRIEGOS

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UP). — El Sumo Pontífice declaró hoy a un grupo de periodistas griegos que Grecia y su pueblo se hallan en la vanguardia al librarse la lucha donde se juega la cultura de occidente.

Dijo que ha seguido día por día el curso de los sucesos desde que Grecia se situó en esa posición en 1940. Expresó que el pueblo helénico dió al mundo "el espectáculo de su sufrimiento, sus penurias, su resistencia y su heroísmo". Recordó la contribución de Grecia a la cultura occidental y recordó que es la raíz de la civilización de occidente. Mencionó que el Nuevo Testamento fué originalmente escrito en griego.

## Seria derrota de los efectivos comunistas chinos cerca de Hopei

PEIPING, 20 (UP). — Una columna nacionalista que opera en la zona central de la provincia de Hopei, habría despejado la región de elementos comunistas apoderándose de enormes cantidades de abastecimientos de los "rojos".

Actualmente consolida posiciones al oeste y al norte de Pauting. Después de la reconquista de Anhsien y Shanchiao, los nacionalistas desalojaron a los comunistas de Ishsien. No hay indicios de que los comunistas puedan reorganizarse y presentar un frente poderoso contra las fuerzas del gobierno.

## Fué fusilado en Paris J. Bassompierre Voebrin

PARIS, 20 (UP). — Fué fusilado por traición Juan Bassompierre Voebrin que fué en un tiempo brazo derecho del colaboracionista Jacques Darnand.

El fusilamiento tuvo lugar en el fuerte de Montrouge.

## Aviones de combate fueron enviados a la zona Pavía - Piacenza

MILAN, 20 (UP). — El comando militar de Milán envió hoy aviones de combate del ejército con su tripulación completa y bien armada, hacia Pavía y Piacenza, desde donde llegaron anuncios de que las fuerzas de la izquierda estaban por concentrarse en una región al sur del río Po.

En ese mismo lugar del norte italiano ocurrieron dos de los cuatro ataques contra los arsenales del gobierno en los días de las elecciones.

Las informaciones dicen que los partidarios izquierdistas se reúnen en distintas partes de las regiones de Pavía y Piacenza, y tales noticias llegaron al comando militar casi inmediatamente después de que se recibieran las informaciones de los ataques terroristas contra el arsenal de San Rocco, cerca de Piacenza, poco después de medianoche. Este ataque es el segundo que se hace contra los arsenales de Piacenza desde la medianoche del sábado. Los atacantes llevaban también en esta ocasión fusiles y ametralladoras. La guarnición rechazó este ataque, lo mismo que el primero, después de un nutrido tiroteo. Los otros dos ataques a los arsenales se hicieron en Pavía y en Solbiate Olona, al norte de Milán y cerca de Legnano, respectivamente. Debido a la confusión del momento, se informó de un quinto ataque a los arsenales de Augusta, Carintia, que no fué tal sino un desorden sin mayor importancia.

Los aviones de combate, de los que Italia tiene muy pocos, fueron enviados urgentemente a la región del norte para disolver la concentración de los partidarios izquierdistas, mientras que las fuerzas de tierra del ejército efectúan operaciones en gran escala buscando a los terroristas en esas regiones. Las informaciones militares dicen que los oficiales y la policía han detenido a "varias docenas de personas" que se cree hayan participado en los ataques contra los arsenales.

La concentración de los partidarios que se hallan a las órdenes del cuartel general comunista en Roma desde que terminó la guerra, fué organizada por las células rojas de Liguria y Emilia (Génova y Bologna) de acuerdo con las informaciones del servicio de inteligencia.

En fuentes militares se dice que es imposible saber qué intenciones tienen los partidarios con esta concentración y que, por lo tanto, deben tomarse todas las precauciones del caso. Los izquierdistas se están concentrando a lo largo del importante camino que une a Pavía con Piacenza, y en todos los cruces de caminos y vías férreas hay grupos de izquierdistas.

El cuartel militar de Milán reitera sus declaraciones de que "las fuerzas del ejército y la policía están prontas para enfrentarse con cualquier situación". La reunión de partidarios izquierdistas en el Po se produjo después de que en Trieste los comunistas y los dirigentes partidarios de la región de Friul, en la frontera con Yugoeslavia, empezaron a partir desde las ciudades hasta las montañas en las últimas horas de ayer.

En Udine el cuartel militar se niega a comentar esta evacuación comunista de la zona de Trieste, pero en la prefectura de Milán se hace notar que inmediatamente después de las elecciones de 1946, gran número de partidarios regresaron a las montañas donde tenían su refugio durante la guerra y que en aquel entonces se habló mucho de un movimiento revolucionario del norte. Al cuartel de Milán continuamente llegan órdenes para que se adopten más precauciones.

La anunciada demostración comunista en Milán para celebrar el domingo "la victoria comunista en las elecciones" no ha sido suspendida a pesar de la derrota comunista y preocupa grandemente a las autoridades militares y, más aún, a los funcionarios de Roma.

## Provocó muertos una explosión ocurrida en una mina de Francia

SALLAUMINES (Francia), 20 (UP.) — Ascendió a 12 el total de muertos en la explosión de una mina, hallándose todavía sepultados 17 mineros. Los heridos fueron extraídos de la galería No. 4, pero sucumbieron esta madrugada en el hospital de Santa Bárbara situado en el pueblo vecino de Mericourt. Otros 40 mineros, que han sufrido severas quemaduras, ingresaron en los hospitales de la zona.

Las partidas de salvamento desplegaron una actividad febril durante la noche, sacando a la superficie a todos los mineros sorprendidos en la galería en el momento de la explosión, menos a 17 hasta los cuales no pudieron llegar. Además desaparecieron dos mujeres empleadas de la mina.

Hoy temprano estalló un nuevo foco de incendio.

## El plan económico alemán para las dos zonas fusionadas

FRANCFORT, 20 (UP). — La "Cámara Alta" de "Bizonia" manifestó hoy su unánime acuerdo con la proposición alemana para el plan Marshall sometida a las autoridades aliadas hace una semana por los peritos económicos de las dos zonas occidentales.

El plan alemán dispone importaciones por valor de 1.970 millones de dólares durante el primer año del plan Marshall; a cambio de ello, "Bizonia" está pronta a exportar mercaderías por valor de 750 millones de dólares durante el mismo período.

La "Cámara Alta" integrada por ocho ministros presidentes y ocho secretarios del Estado de "Bizonia" declaró su apoyo total al plan de rehabilitación europea diciendo que esperaba que fuese decisivo para lograr la paz mundial.

## El problema de la escasez de trigo en Irak

Por LEIGH WHITE
Corresponsal del "Chicago Daily News"

BAGDAD, 20 (UP) — Una quinta parte de la población del Irak sufre los efectos de la falta de pan y ello constituye la causa básica de las demostraciones, las huelgas y los desórdenes que se han venido registrando casi diariamente desde que el gobierno de Saleh Jabr se vió obligado a renunciar en enero último.

La desesperada escasez de pan que se siente hoy en el Irak se debe a estas dos factores combinados:

—La sequía y la invasión de langosta habidas el año pasado.

—El aumento de las exportaciones de trigo a Siria y Transjordania para el ejército árabe en Palestina.

La única solución para el problema, es aumentar la producción de trigo del país. Mientras el Irak no pueda suministrar a su población algo más que una dieta para "ir viviendo", el país tendrá que sufrir los efectos del malestar social.

Los gobiernos norteamericano y británico han [illegible] para aliviar la situación transitoriamente logrando que la Comisión Internacional de Alimentos de Emergencia desviara otras 10.000 toneladas de trigo hacia el Irak. Sin embargo, los observadores están contestes en que no se podrán lograr resultados permanentes, si se sigue el expediente de restar trigo a un país hambriento para enviarlo a otro en iguales condiciones.

En un mundo que en la actualidad sufre de escasez crónica de trigo, el Medio Oriente tendrá que aumentar su producción propia o afrontar una eventual [illegible].

## EN BAB EL WAD, AL OESTE DE JERUSALEN, LIBROSE UN COMBATE

JERUSALEN, 20 (UP). — Llegó de Tel Aviv un convoy judío compuesto de 260 vehículos, informando de que habían librado un combate con los árabes en Bab El Wad. Dos hebreos heridos regresaron a la población citada que se encuentra cerca de Hulda.

La radio del ejército árabe de liberación anunció que el rey Abdullah de Transjordania donó 5.000 libras a unos 6.000 árabes evacuados de Tiberia, y anunció que se les prestarían cuidados en Transjordania.

Las autoridades militares británicas no pudieron confirmar la información, diciendo que no saben de ningún disturbio producido en Samaria. Otro convoy judío de abastecimiento, compuesto por 280 vehículos, llegó a Jerusalén desde Tel Aviv luego de librar una escaramuza en Bab El Wad, al oeste de Jerusalén, resultando heridos dos hebreos.

Mientras tanto la milicia de Haganah anunció que seis mil personas, que representan toda la población árabe de Tiberia, fueron evacuados a Transjordania. El Haganah declaró la ley marcial en la ciudad y puso la misma a cargo de la policía militar. La policía recibió órdenes de proteger la propiedad árabe así como los templos musulmanes y cristianos para "el día en que todos regresen".

## Estudian en Helsinki el pacto con la URSS

HELSINKI, 20 (UP). — La comisión constitucional del Parlamento conferenciará hoy con cinco peritos para el examen inicial del proyecto de ley del gobierno sobre el tratado con Rusia.

A continuación se remitirá la decisión al comité de Relaciones Exteriores, el cual dará su veredicto al Parlamento antes de que se apruebe el proyecto. El proceso de ratificación es más complicado de lo que se esperaba y llevará por lo menos esta semana y algunos días de la próxima.

## Se construirán en los E. Unidos nuevos buques para carga y pasajeros

NUEVA YORK, 20 (UP). — Hállase a estudio de la Casa Blanca en Washington, para su recomendación al Congreso de la Nación, un programa para la construcción de 120 buques de pasajeros y 60 tanques, por un costo que se presupone en más de 1.000 millones de dólares. La alta velocidad será una de sus características principales.

Se espera que el presidente Truman en sus próximas recomendaciones al poder legislativo incluya cuando menos parte de ese programa.

Comprende esta iniciativa de 20 buques de pasajeros con capacidad que varían entre 500 y 1.000 viajeros, y más de un centenar de buques cisternas. Los primeros desarrollarán una velocidad de 25 nudos, y los estanques de 22 nudos.

Es probable que los primeros de esas unidades se destinen al servicio con la América del Sur y las subsiguientes a las rutas del Pacífico. En la actualidad no hay en construcción ningún buque de pasajeros de gran velocidad, a pesar de que aumenta la competencia que ofrecen las naves de bandera extranjera.

Los representantes de la industria naviera adujeron que es esencial que la marina mercante norteamericana mantenga una posición de primera línea.

El Congreso nacional deberá determinar el momento con que las compañías particulares a las que se adjudicarán esos buques deberán contribuir eventualmente para costear las construcciones. Se espera que el gobierno contribuya con una parte en forma de subsidio.

En caso de que la rama legislativa apruebe el programa, se intensificará la lucha por la obtención de [illegible]. Por esta razón es [illegible] que las [illegible] de todos los sectores de la industria se muestran convencidos de que la Casa Blanca [illegible] la pronta iniciación del programa.

## Una resolución sobre libertad de prensa aprobóse en Ginebra

GINEBRA, 20 (UP) — La sesión plenaria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Libertad de Información aprobó anoche diez resoluciones, la más importante de las cuales es una presentada por Estados Unidos contemplando la garantía global del derecho de recoger noticias transmitirlas y publicarlas sin ninguna limitación. Fué aprobada por 34 votos contra 6, siendo éstos de Rusia, Ucrania, Rusia Blanca, Polonia, Checoeslovaquia y Yugoslavia. Rechazó la Conferencia en forma definitiva la moción de enmienda presentada por Rusia para que se agregue una cláusula a la moción pidiendo a los gobiernos que eviten la propaganda de guerra y la incitación al odio racial por parte de la prensa. Fué rechazada por 30 votos contra 6 y 3 abstenciones.

También se aprobó por unanimidad una moción conjunta presentada por 8 naciones occidentales condenando solemnemente la propaganda de guerra y la distorsión de las noticias. Dice la moción presentada que tales prácticas constituyen un problema de primordial importancia que exige una urgente acción correctiva en el plano nacional e internacional.

También se aprobó una resolución que recomienda el fomento de la más amplia difusión de la libre información por medio de la mayor diversidad de fuentes como mejor protección contra el odio racial o nacional y el prejuicio. Fué aprobada por 28 contra cero con 2 abstenciones.

Pasarán todas estas resoluciones al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas para su consideración.

**Sobre libertad de información**

GINEBRA, 20 (UP). — En el texto de la resolución sobre los principios generales de la libertad de información, aprobada por la Conferencia sobre Libertad de Información, se resuelve:

"1o.) Que todos tengan derecho a la libertad de pensamiento y de expresión; esto incluirá la libertad de opinión sin ninguna interferencia, y de buscar, recibir e impartir informaciones e ideas por cualquier medio, y sin tomar en cuenta la frontera.

"2o.) Que el derecho del personal que reune esas noticias de tener libre y amplio acceso a las fuentes de información, para viajar sin limitaciones en busca de la misma y de transmitir esas noticias sin limitaciones discriminatorias o fuera de lo razonable debe ser garantizado, tanto en lo nacional como en lo internacional.

"3o.) El ejercicio de esos derechos debe ser tan sólo limitado por el reconocimiento y el respeto de los derechos de los demás y la protección ofrecida por la ley a la libertad, bienestar y seguridad de todos.

"4o.) Que para evitar los abusos de la libertad de información todos los gobiernos, hasta donde esté a su alcance, deben apoyar las medidas que tiendan a mejorar la calidad de la información y poner a disposición del pueblo la mayor diversidad de noticias y de opiniones.

"5o.) Que es la obligación moral de la prensa y otras agencias informativas buscar la verdad, informar hechos verdaderos y contribuir así a la solución de los problemas mundiales por medio del libre camino de informaciones que traten ellas; fomentar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales sin discriminación, y tender así al mayor entendimiento y cooperación entre los pueblos, ayudando a mantener la paz y la seguridad internacional.

"6o.) Que estas obligaciones morales; bajo el aguijón de la opinión pública, pueden ser desarrolladas por medio de las organizaciones y asociaciones de periodistas e individualmente por el mismo personal que interviene en este servicio noticioso.

"7o.) Que debe fomentarse el establecimiento y funcionamiento, dentro de cualquier territorio o Estado, de uno o más organismos no oficiales de personas empleadas en la difusión y obtención de noticias para el público, y que tales organismos deben fomentar el cumplimiento de las siguientes obligaciones por parte de las personas y organización que se dediquen a la obtención y difusión de informaciones.

"8o.) Que la observancia de las obligaciones de la prensa y otras agencias de información, exceptuando aquellas de reconocido carácter legal, pueden ser beneficiadas eficazmente por el pueblo servido por las mismas, siempre que esas noticias y opiniones lleguen al pueblo desde diversas fuentes, y que éste tenga medios para obtener y exigir un mejor servicio por parte de la prensa y de las agencias de información.

# Fué atacada anoche la base militar de Campo Grande en el Paraguay

ASUNCION, 20 (UP.) — El ministro de Relaciones interino Sr. Mario Ferrario, anunció a la United Press que unos cien hombres armados atacaron anoche la división de caballería de Campo Grande, siendo rechazados.

El anuncio dice: "Un grupo de más o menos cien agentes tenebrosos del terrorismo internacional, armados de fusiles ametralladoras y bombas de mano, que tienen su cuartel general en la costa argentina, cruzaron anoche en medio de la llovizna la frontera de Puerto Pabla para dirigirse en grupo de siete a diez hombres a la zona de Campo Grande, cuartel general de la primera división de caballería, donde se concentraron para atacar la guardia de dicha unidad. El siniestro plan consistió en producir inmediatamente de consumado el atraco el asesinato colectivo de los jefes y oficiales de la villa militar. Al propio tiempo, personas aún no determinadas debían realizar en Asunción el asesinato del presidente de la república, el ministro de Estado y otros miembros del gobierno. Felizmente el oficial de guardia, teniente Silva, que estaba alerta debido a los informes de la policía, pudo rechazar valientemente el vandálico asalto a costa de su propia vida. La guarnición de Campo Grande está situada a 10 kilómetros de esta capital y también es asiento de la aviación militar.

**Comprendía el asesinato del general Morínigo**

ASUNCION, 20 (UP.) — Se anunció oficialmente que con el rechazo del ataque de anoche a Campo Grande ha quedado frustrado un grave complot que comprendía el asesinato del general Morínigo.

## HALLASE EN SUIZA LA MISION QUE PRESIDE EL Ing. JUAN H. CAESAR

ZURICH, 20 (UP.) — Se encuentran en esta ciudad estudiando las obras de aguas corrientes y el sistema de desagües los ingenieros de la misión argentina presidida por el ingeniero Juan H. Caesar, administrador de Obras Sanitarias de la Argentina.

Integran la misión los ingenieros Roberto Perasso, director de Estudios y Proyectos, y Belisario Carrillo, jefe de los establecimientos de Palermo.

El ingeniero Caesar declaró que la misión tiene encargo de examinar y estudiar las instalaciones de agua potable y desagües en las ciudades europeas más adelantadas como parte de los estudios preliminares para las gigantescas obras que se realizarán en Buenos Aires y que serán las más grandes del mundo. También estudia la misión los policlínicos europeos y los institutos técnicos experimentales. La delegación visitó la ciudad de Basilea y se trasladará a Bruselas para asistir a la feria mundial que se efectuará en esta ciudad. Posteriormente continuarán los estudios en Estados Unidos. Los ingenieros Caesar y Perazzo viajan acompañados de sus respectivas esposas.

## Lucidas ceremonias se realizaron a bordo del crucero "La Argentina"

BUENOS AIRES, 20. — A bordo del buque-escuela "La Argentina", en vísperas de su viaje alrededor del mundo, se realizó esta mañana una emotiva ceremonia.

Aproximadamente a las 11 llegó a la nave el primer mandatario de la Nación, general Perón, al que acompañaban el vicepresidente, Dr. Quijano, el ministro de Marina, contralmirante Fidel Anadón, y el edecán naval del presidente, siendo recibido por el comandante del crucero, capitán de navío Alberto Lonardi, y la plana mayor, en tanto que la oficialidad, cadetes y marineros formaban en la cubierta.

Cambiados los saludos de práctica, el general Perón y sus acompañantes realizaron una visita por las dependencias del buque. Al firmar el libro de viaje, el primer mandatario y el titular de la cartera de Marina fueron obsequiados con sendas medallas recordatorias por el capitán de navío Lonardi.

Finalizada la recorrida, la comitiva oficial se trasladó a cubierta, revistando a los cadetes y la tripulación la que finalmente formó en la popa, donde el teniente de navío Constantino Argüelles leyó la orden del buque No. 1 dirigida por el general Perón al comandante del crucero.

A continuación el presidente de la República y las restantes autoridades pasaron a la cámara del comandante donde le fué ofrecido un vino de honor.

**Las actividades del presidente**

BUENOS AIRES, 20. — El primer mandatario de la Nación concurrió a su despacho oficial a las 8.40 atendiendo los diversos asuntos que fueron sometidos a su consideración por sus colaboradores.

Poco antes de las 11 y en compañía del ministro de Marina, contralmirante Anadón, el general Perón se trasladó a la Dársena Norte a los efectos de asistir a los actos previos a la partida del crucero "La Argentina".

## Prestó juramento el Dr. Cantadore van Straat

BUENOS AIRES, 20. — Ante la Cámara en lo Criminal y Correccional prestó juramento el nuevo juez de instrucción en lo criminal, doctor Oscar J. Cantadore van Straat.

Estuvieron presentes en el acto, el subsecretario de Justicia, doctor Rafael Ribero, en representación del ministro del ramo, y el jefe de policía, general Arturo Bertollo.

**Proceso contra un senador bonaerense**

BUENOS AIRES, 20. — La Cámara Federal ha declarado competente al juez federal doctor Oscar Palma Beltrán para seguir entendiendo en el proceso que se le sigue al senador provincial Miguel Vanrell Susu, por supuestas irregularidades en el otorgamiento de una partida de cemento portland.

Como se recordará, dicho magistrado ordenó la detención y procesamiento del senador Vanrell Susu, Luis Felipe Cuyas y Antonio Otero, siendo excarcelado el primero, con la fianza de 100.000 pesos. De inmediato planteó la incompetencia de la justicia federal para procesarlo en razón de las inmunidades que como legislador investía.

El tribunal en su fallo sostiene que las inmunidades y privilegios acordados por las constituciones provinciales sólo tienen vigencia dentro de sus respectivos territorios, no pudiendo hacerlas valer fuera del mismo, donde el privilegio no rige.

En consecuencia, confirma la resolución apelada, declarando que dicho juez tiene facultad para ordenar el arresto y procesamiento del nombrado senador provincial.

# DE GASPERI CUMPLE SUS DEBERES CIVICOS

El primer ministro italiano, Sr. Alcide De Gasperi, en compañía de su esposa abandona el local donde cumplió sus deberes cívicos mientras es aclamado por sus partidarios. El acto electoral tuvo lugar en Italia el domingo último. (Telefoto Acme recibida por radio directamente desde Roma).

## Reajuste de sueldos del personal de la E. Mixta Telefónica

BUENOS AIRES, 20. — En concordancia con el reciente aumento efectuado en ocasión de implantarse el sueldo mínimo de 300 pesos para el personal de la EMTA, el administrador de Correos y Telecomunicaciones dictó una resolución por la cual dispone el reajuste de sueldos en beneficio de los 17.000 empleados, con la sola excepción del personal superior.

Según la resolución, los sueldos actuales de 300 pesos pasan a $ 350; los de $ 400 a 450; de $ 540 a $ 600; de $ 550 a $ 650; de $ 625 a $ 700; de $ 700 a $ 800; de 740 a 850; de $ 800 a $ 900; de $ 900 a $ 1.000 y de 1.000 a $ 1.100.

"Esta disposición, dice el comunicado del señor Nicolini, no anula los ascensos que puedan corresponder por el escalafón actualmente en vigor, siempre que el aumento acordado ahora no lo supere".

Añádese que se ha designado una comisión que estudiará el escalafón para 1949, que ha de superar al actual, y establecerá sueldos acordes con la importancia de las funciones de las distintas especialidades.

**Escala de sueldos para personal de la S. de Trabajo**

BUENOS AIRES, 20. — A los propósitos de mejoramiento social que persigue el gobierno de la Nación, expresa un decreto del Poder Ejecutivo, se establece sueldo mínimo para el personal de la Secretaría de Trabajo y Previsión y organismos descentralizados.

La escala por la que se regirán las designaciones, es la siguiente: menor de 18 años, 150 pesos; de 18 a 19 años, 200 pesos; de 19 a 20, 250 pesos y mayor de 20 años, 300 pesos. Será promovido a las categorías de asignaciones, en concepto del jornal que correspondan a su edad cumplida con anterioridad al 1o. de enero del año en curso, el personal cuya remuneración sea inferior a las fijadas, manteniéndose las actuales si fueran superiores. Establécese para el personal actual mayor de 18 años con sueldo o jornal inferior a 300 pesos mensuales nominales, una bonificación suplementaria.

## Fué diferida la fecha de realización de un congreso de turismo

BUENOS AIRES, 20. — Por decreto del Poder Ejecutivo se posterga para los días 31 de julio al 10 de agosto de 1948, la celebración del Tercer Congreso Interamericano de Turismo que debía realizarse en Buenos Aires entre el 18 y 28 del corriente.

Para el pago de los gastos que demande la organización y celebración del referido congreso se destina la suma de 100.000 pesos.

## Servicio aéreo entre La Habana y Madrid

LA HABANA, 20 (UP). — La compañía cubana de aviación anunció la inauguración para el 26 de mayo del servicio entre esta capital y Madrid con el avión Douglas D. C. 4, "Estrella de Cuba".

Hará escalas en Bermudas y Lisboa. En el viaje inaugural irán 20 pasajeros entre periodistas, funcionarios y altos empleados de la empresa.

## Aplicóse fuerte multa a Lewis y a su sindicato

WASHINGTON, 20. (UP). — El gobierno recomendó que John Lewis sea multado en 20.000 dólares y el Sindicato de Mineros Unidos que él preside, en 1.400.000 dólares por desacato a la justicia.

Además pide que las condenas por desacato civil sean postergadas hasta el viernes.

**La venta de armas a naciones amigas**

WASHINGTON, 20 (UP). — El Departamento de Estado pedirá hoy al Congreso poderes para vender armas a las naciones amigas y para no suministrarlas a los enemigos en potencia.

# El acto de despedida de obreros latinoamericanos realizado ayer

### Fué organizado por la C.G.T. y tuvo lugar en el teatro Colón.- Habló el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 20 — Destacados contornos alcanzó el acto realizado en las últimas horas de la tarde de ayer en el teatro Colón por la Confederación General del Trabajo y que tuvo el carácter de despedida a los representantes obreros latinoamericanos que han visitado el país. Después de ejecutarse el Himno Nacional, usó de la palabra el secretario general de la C.G.T., señor Espejo, quien se refirió a la solidaridad existente entre las naciones americanas.

**Palabras del Gral. Perón**

A continuación, y accediendo a los requerimientos del público, habló el general Perón.

"Dichosos los pueblos que se sienten comprendidos por los gobiernos, comenzó diciendo. Hay dos doctrinas en el mundo: los que buscan el acuerdo y dominio del gobierno y los que buscan infiltrarse en los pueblos para hacer frente a los gobiernos por la alteración del orden y por la anarquía. Contra la penetración y la prepotencia, de gobierno a gobierno, y contra la penetración perniciosa para anarquizar las masas hay un solo remedio: que cada gobierno, unificado con su pueblo, represente la liberación nacional de su pueblo y lleve sus construcciones hacia el campo que él quiera. Es necesario que lleguemos a la conclusión cabal de que no puede haber pueblos esclavos ni gobiernos sometidos. Es necesario llegar a la conclusión de que cada pueblo ha de vivir su destino y que cada gobierno es sólo un instrumento de ese destino. En esa posición puestos, podemos comenzar a conversar con franqueza sobre la necesidad de unirnos para lograr el destino común.

"Sin la justicia no hay nada noble ni duradero en la tierra. Por eso pido a los compañeros latinoamericanos que nos han hecho el honor, que nos ha causado placer, de compartir días con nosotros que lleven este pensamiento: amamos la libertad por sobre todas las cosas; somos un pueblo humilde y trabajador, pero somos una raza altiva que en la amistad sabemos sacrificarnos y en la dureza sabemos morir por nuestros ideales.

Esa consigna de los pueblos libres es también la consigna de esos pueblos tan bien representados por nuestros compañeros latinoamericanos. Nuestra despedida es solamente un hasta pronto, porque sabemos que el destino común de las naciones nos ha de poner codo con codo para luchar por nuestros ideales: unidad, igualdad, la de los hombres libres, que es la única que se tolera.

"Agradecemos esta visita y rogamos a la Providencia para que esta amistad de pueblo a pueblo se siga fortaleciendo, porque no han de hacer nada los gobiernos sin esa amistad fuerte de los pueblos. Compañeros americanos: Os pido que llevéis con vuestro saludo a los demás compañeros de la organización que representáis el abrazo fraterno de otros hombres de otras latitudes donde vibra un mismo sentimiento hacia la vida libre.

"Que llevéis a esos pueblos la consideración y seguridad permanente de que la Argentina es un bastión de la libertad política, la libertad económica y la libertad social, y que 16 millones de argentinos lucharán incansablemente por imponerlas en esta tierra, pese a quien pese y cueste lo que cueste. "Esta tierra ya ha dado muestras en nuestra historia de que no se conforma con proclamar su libertad y su independencia, sino que está dispuesta a llevarla al continente si lo reclaman los hermanos americanos; y estas palabras de un mandatario no son vanas promesas. "Estamos dispuestos a realizar este esfuerzo para que los demás países de América obtengan la independencia económica que hemos logrado nosotros. Cualquier esfuerzo haremos. Cumplimos así la consigna sanmartiniana, que para nosotros es la más sagrada de todas. Lleven a sus pueblos la seguridad absoluta de que este pueblo apoyará incondicionalmente a esas patrias hermanas en todo aquello en que podamos beneficiarlas. Que no estaremos jamás por la sanción ni por el atropello, porque interpretamos que la amistad y el cariño han de lograrse por el bien y jamás por el mal".

**Homenaje a la Sra. de Perón**

BUENOS AIRES, 20. — En el Parque Romano tuvo lugar en la víspera, el acto de homenaje a la esposa del primer magistrado tributado por las alumnas de las escuelas profesionales de la Capital, Lomas de Zamora, San Fernando, San Martín y La Plata.

Asistieron los ministros de Hacienda y Agricultura y los secretarios de Educación, Industria y Comercio, y Trabajo y Previsión.

Al agradecer el homenaje, doña María Eva Duarte de Perón manifestó: No creo merecer tantos homenajes pues solamente soy una de las más modestas colaboradoras del general Perón, el puente entre el presidente y su pueblo, desde mi despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que es una verdadera caja de resonancia de todo el pueblo laborioso".

Elogió las condiciones del secretario de Educación, y finalizó diciendo: "Quiero que sepan que lo que han obtenido no es nada más que lo que merecían. No se les ha regalado nada, se les ha hecho justicia".

El Dr. Ivanissevich, que habló en último término, hizo resaltar la transformación que había experimentado el país y que había notado luego de su ausencia.

"Parece —dijo— que hay más argentinos, y que ellos son más argentinos desde que gobierna el general Perón." Y añadió: "Es necesario que cada una de ustedes se constituya en una defensora de sus derechos, y que sepa lo que le corresponde para no pedir más de lo que exactamente merece. Saben que cada vez que hagan una petición justa encontrarán en el gobierno del general Perón el más amplio apoyo y las más amplias garantías".







## En la S. de Trabajo fué radicado el petitorio de los empleados bancarios

BUENOS AIRES, 20. — En el despacho del vicepresidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, señor Manlio Olivari, comisionado por el Poder Ejecutivo para intervenir en el pleito planteado por el personal de los establecimientos bancarios, se realizó en la víspera la reunión de los ocho delegados que representan al personal de esas instituciones de crédito y que tendrá a su cargo la tramitación de las mejoras solicitadas por el gremio.

Después de un prolongado cambio de opiniones sobre la mejor manera de dar comienzo a las negociaciones se decidió que los trámites fueran radicados en la Secretaría de Trabajo y Previsión por estimar que corresponde a ese organismo el entender en los problemas de esa naturaleza.

A continuación el comisionado oficial resolvió acompañar a los ocho delegados a dicha dependencia a fin de ponerlos en contacto con los funcionarios que han de entender en la solución final del asunto. Los delegados bancarios fueron atendidos por los funcionarios de la Dirección de Trabajo y Acción Social Directa por hallarse ausente en ese momento su titular, señor Hugo Mercante, quien entenderá en la consideración del petitorio que se gestiona.

Al retirarse el comisionado oficial de la Secretaría de Trabajo y Previsión hizo saber a los periodistas que con la presentación de los ocho delegados a los funcionarios de la dependencia había finalizado el mandato que le confirió el Poder Ejecutivo. Manifestó que se hallaba satisfecho del resultado de sus gestiones, finalizadas, dijo, con el beneplácito de todo el gremio. Agregó que había logrado salvar las dificultades gracias a la buena voluntad de los bancarios que en bien del país supieron deponer su primitiva actitud con espíritu de disciplina y cordura. Expresó luego que no había hecho más que cumplir las instrucciones precisas y claras que recibiera del primer mandatario inspirado, dijo, en el propósito de bien social.

Señaló además que la esposa del presidente había intervenido para que no se aplicaran sanciones a los empleados que no concurrieron a sus tareas el jueves último. Finalmente el Sr. Olivari agradeció al periodismo la información imparcial y veraz que suministró sobre los acontecimientos.

Según se supo posteriormente, los delegados bancarios concurrirán hoy a la Secretaría de Trabajo y Previsión [illegible] de lleno las negociaciones, siendo posible que mantengan una entrevista con la esposa del primer mandatario.

## Es agasajado en Jujuy el cardenal Caggiano

JUJUY, 20. — Con motivo de la visita a esta ciudad del obispo de Rosario, cardenal Antonio Caggiano, éste fué objeto de diversos agasajos por parte de las autoridades locales.

El principal de ellos consistió en un vino de honor servido en el casino de oficiales del regimiento 20o. de infantería con la asistencia de altas autoridades provinciales, municipales y eclesiásticas, como así también de calificadas delegaciones representativas.

**[illegible]**

JUJUY, 20. — Por orden superior se dispuso la detención del comisionado municipal de la localidad de Lamendieta, señor Manuel Rearte Hidalgo, informándose que la medida se adoptó con motivo de haber participado el nombrado en incidentes producidos entre obreros por cuestiones de trabajo.

## Asociación de Periodistas Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Santa Fe, abril 19 de 1948. — Señor consocio: De acuerdo con el art. 31 de los Estatutos sociales, se le convoca a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el 23 del corriente a las 9.30, en nuestro local social San Martín 2842 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.
3o. Informe del delegado al comité ejecutivo de la FAP.
4o. Informes de los delegados a las comisiones paritarias de periodistas y administrativos.
5o. Pedido de reconsideración amonestación asociado Juan Iturralde.
6o. Pedido de reconsideración expulsión asociado Aníbal Leiva Baso.
7o. Elección de cinco vocales titulares, en reemplazo de los señores Andrés Zapata Giménez, Luis Eve, Ernesto Núñez, por terminación de mandato; Juan Veggia y Gabriel Eaper, dimitentes y que también terminaban su mandato; cuatro suplentes en reemplazo de los señores Eduardo Valdés, Enrique Franchi, Sebastián Cubilla y Francisco [illegible] [illegible]
8o. Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea.

Edmundo Blanco Boeri
Presidente
Ernesto Núñez
Secretario general

Art. 35 de los Estatutos: Transcurrida una hora después de la fijada para la primera convocatoria, si no hubiere concurrido la mitad más uno por lo menos de los socios activos con derecho al voto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes.

# La Policía Federal ha informado sobre la detención de 92 personas

### Dicho procedimiento realizóse en la víspera en una finca de la capital federal.- Los detenidos

BUENOS AIRES, 20. — Informó la Policía Federal sobre la detención de 92 personas realizada en la víspera a las que se les acusa de profesar ideas comunistas.

El comunicado que el departamento central entregó a los periodistas dice:

"En el día de ayer personal de la Policía Federal procedió a la detención de 92 personas, de uno y otro sexo, que se encontraban reunidas en el interior de la finca de la calle Pasteur 65, 7o. piso, domicilio de Ester Solova de Maroff.

"El procedimiento de referencia fué realizado en virtud de tenerse conocimiento de que la "Unión de Mujeres de la Argentina" (UMA), bajo el fin aparente de celebrar un acto de carácter cultural, con la ejecución de música autóctona a cargo del compositor comunista Héctor Chavero (a) Atahualpa Yupanqui, para cuyo fin se habían vendido tarjetas por valor de $ 5 cada una a total beneficio de la misma, proyectaban aprovechar tal circunstancia y sorprendiendo la buena fe de muchos de los asistentes derivar el acto en un debate de carácter ideológico.

"Se logró de esta manera, poner en evidencia que la reunión había sido programada por el sector femenino del Partido Comunista, que se halla agrupado a la Unión de Mujeres de la Argentina, con la participación de las activas dirigentes Fanny Jacobkis de Edelman, Ana Kornepa de Milcherk, Nélida Rodríguez Márquez y Celia Nélida Macchi de Olivari, y el decidido apoyo de los militantes de esa [illegible] Faustino Cascallar Carrasco, Jorge Gerechman, Ricardo Olivari, Alberto Carán y Juan Ricardo Musso.

"[illegible] que en poder de las mujeres mencionadas se encontró [illegible] de su militancia comunista, tales como carnets de afiliadas al partido Liga Argentina por los Derechos del Hombre (ex Socorro Rojo Internacional) y tarjetas de control para concurrir a las "reuniones amplias del Partido Comunista".

"Al hacer público tal procedimiento, la Policía Federal pretende poner sobre aviso a la población acerca de las verdaderas finalidades que caracterizan las actividades de la Unión de Mujeres de la Argentina, cuyo principal objetivo consiste en atraer a su seno a mujeres de distintos sectores políticos y credos religiosos, principalmente a las de la Acción Católica Argentina, como se ha podido comprobar en el mencionado procedimiento.

"De este modo, la Unión de Mujeres de la Argentina tiene la misma estructura del Partido Comunista, desarrollando sus tareas de acuerdo al sistema celular, e imprimiendo, además, su propia propaganda bajo la organización y dirección de las señoras Fanny Jacobkis de Edelman y Elvira de la Peña, ambas responsables del sector femenino ante el comité central del Partido Comunista.

"La prueba elocuente de la importancia que atribuían los organizadores de esta reunión está dada por la circunstancia de que, poseyendo local propio la entidad organizadora en la calle Pasteur 44 donde podía haberla efectuado en forma pública, y cumpliendo con los requisitos establecidos, apeló al recurso de realizarla en forma clandestina en un domicilio privado, violando, en tal forma, las disposiciones en vigencia, razón por la cual esta Policía Federal detuvo a todos los asistentes por infracción al edicto sobre reuniones públicas con intervención de la comisaría 7a.

"En síntesis: las pretendidas finalidades altruistas con que destaca la Unión de Mujeres de la Argentina (U.M.A.) todas sus actividades le sirven para que muchas personas de buena fe ignoren los propósitos y objetivos puramente comunistas que persigue la misma, y le presten su decidido apoyo, embanderándose así en una cruzada de falsos objetivos".

## Convenio subscripto entre Salud Pública y la Pcia. de Corrientes

BUENOS AIRES, 20. — En la Secretaría de Salud Pública fué firmado un convenio de coordinación de servicios médicosociales, de carácter escolar, entre esa dependencia y la provincia de Corrientes.

Por dicho acuerdo la Secretaría de Salud Pública se obliga a destinar personal directivo y técnico, suministro de ropas, dotación de un equipo móvil médico-odontológico, el aporte de [illegible] pesos para alimentación y gastos generales, [illegible] para gastos de viáticos y movilidad, y 23.500 para equipos de ropas.

El gobierno de Corrientes, por su parte, destinará personal técnico y administrativo y aportará 100.000 pesos para alimentación, compra de medicamentos, gastos de movilidad, etc.

**Franquicia al personal de líneas aéreas**

BUENOS AIRES, 20. — El P. E., por decreto, incluye al personal de las líneas aéreas que prestan servicios regulares con el extranjero, dentro de las franquicias que permiten el embarque de artículos destinados a su propio uso y consumo por un valor no superior a $ 50.

A esos efectos se establece que la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación se ajustará en lo que respecta a los productos alimenticios a las listas que mensualmente le remitirá la Secretaría de Industria y Comercio.

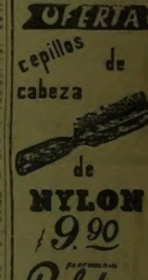

# El C. Económico pide que se fije para el maíz el precio de $ 14 el quintal

BUENOS AIRES, 20. — Al término de la reunión realizada esta mañana por el Consejo Económico Nacional se dió a conocer el siguiente comunicado sobre los diversos asuntos considerados:

"De conformidad con lo auspiciado por el jefe de la oficina de enlace interministerial de la Presidencia de la Nación para el plan quinquenal se autorizó la importación de 300.000 toneladas de cemento para iniciar grandes obras de ese plan y dar tiempo a la industria nacional de ponerse en condiciones de abastecer al país.

"Se resolvió, asimismo, aconsejar al P. E. fije el precio del maíz para la cosecha 1947-48 al precio de 14 pesos los cien kilogramos en bolsa, amarillo o colorado, sano y limpio sobre vagón dársena, con las diferencias que establezca el IAPI para los distintos puertos del país.

"Decidió, igualmente, aconsejar que el mismo precio rija para las operaciones de compra-venta con destino al consumo interno en las cuales no intervenga el mencionado Instituto. Por consiguiente, se establece que en los centros de consumo dentro de la zona maicera regirá dicho precio, menos el flete que corresponda al puerto respectivo.

"Dispuso también aconsejar el Consejo Económico Nacional que cualquier maniobra que tienda a modificar el precio del maíz sea objeto de las sanciones que disponen las leyes 12.830 y 12.983.

"A raíz de uno de los viajes de inspección realizados por el presidente, señor Miranda, el Consejo Económico resolvió aconsejar al P. E. el libre intercambio telegráfico entre las líneas de los FF. CC. con las de Correos y Telecomunicaciones.

"El Consejo Económico resolvió también autorizar al presidente, señor Miranda, a que se intensifiquen las importaciones procedentes de países con los cuales la Argentina concedió créditos. A pedido de la intervención federal en Corrientes se dispuso que la Secretaría de Industria y Comercio practique un amplio estudio acerca de la producción de arroz y la aplicación de su precio para la comercialización. Aprobó también el Consejo la construcción de una línea telefónica entre las localidades de Villavicencio y Uspallata, en la provincia de Mendoza. Decidió el organismo aconsejar al P. E. dicte un decreto modificando los precios de venta a los consumidores de los vinos de mesa, como también que los vinos especiales que se identifiquen por su denominación de Garnacha, Jerez, Málaga, Manzanilla, Marsala, etc., queden excluídos del régimen de precios máximos.

"Continuó estudiando los problemas planteados por las usinas pasterizadoras de leche, aconsejando, finalmente, a la Secretaría de Industria y Comercio, el estudio de los distintos problemas planteados".

## EN SU CASA. EN LA OFICINA. VIAJANDO



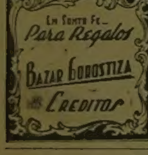


ROSARIO

## Fueron designados los nuevos secretarios de la intendencia local

ROSARIO, 20. — El intendente interino Dr. Sisa, designó esta mañana secretario de Gobierno al escribano Pedro B. García, y de Hacienda al señor Pedro Fagi, actual subsecretario de esa dependencia, con retención del cargo.

### La campaña contra el agio

ROSARIO, 20. — En vista de la poca eficacia de la campaña contra el agio, el jefe de policía se dirigió al personal sin distinción de categorías, para que intensifique la misma en forma enérgica.

La labor de la junta departamental se ha concretado a conseguir el establecimiento de menús económicos desde 1 a 3.50 pesos y que en los negocios del ramo se expenda café con leche a 40 centavos.

### Un recurso de amparo

ROSARIO, 20. — Con la firma de 24 letrados radicales, demócratas progresistas, socialistas y comunistas se presentó ante el juzgado del Dr. Maggi el señor Angel Molesini interponiendo un recurso de amparo contra los procedimientos de la policía de Rosario, que no le permitió realizar actos en locales públicos y cerrados, y por la adopción de medidas que considera que afectan las garantías constitucionales.

El juez Dr. Maggi pasó el escrito al fiscal Dr. Trulló.

### Aumento de cuota en el Jockey Club

ROSARIO, 20. — La comisión directiva del Jockey Club resolvió que desde el 1o. de julio próximo se haga efectivo el aumento de la cuota de socios de 15 a 20 pesos mensuales.

### Extraordinaria recaudación aduanera

ROSARIO, 20. — Ayer la aduana local recaudó la suma de 2.068.527,37 pesos, que es la mayor obtenida en un solo día desde su creación.

Contribuyó a ello el pago de derechos considerables por el IAPI siendo uno de 1.000.000 de pesos por la importación de repuestos para automotores.

### Fallecimiento de un profesor

ROSARIO, 20. — En el cementerio de San Salvador fueron inhumados esta mañana los restos del profesor de francés Manuel Ribeud, que falleciera ayer en forma repentina.

# Han sido deportados numerosos ciudadanos griegos e italianos

BUENOS AIRES, 20.—En la víspera la Policía Federal procedió a embarcar en el vapor de bandera italiana "Paolo Toscanelli", con destino a su país de origen a 31 ciudadanos griegos por hallarse incluídos en el art. 2o. de la ley 4144 de residencia. La medida adoptada por las autoridades nacionales ha sido motivada fundamentalmente por un procedimiento efectuado en la sede del centro cultural Kamita, sito en calle Castillo número 61, donde tenía instalada además su redacción y dirección el periódico griego "Neos Cosmos" (Nuevo Mundo) circunstancia que permitió comprobar que los integrantes del mencionado centro y los que dirigían el órgano periodístico citado "constituían el grupo idiomático comunista griego que venía desarrollando una activa y sistemática labor de agitación y perturbación en el seno de la colectividad griega en nuestro país, a la que saturaban activamente con las consignas en boga del comunismo internacional y especialmente con la exaltación de la lucha que libran los guerrilleros comunistas griegos contra el gobierno legal de ese país, prédica que por su virulencia y agresividad comprometía seriamente las relaciones amistosas que mantiene nuestro pueblo con las autoridades de esa nación".

En el mismo vapor y con destino a Italia fueron embarcados por hallarse comprendidos también en el artículo segundo de la referida ley, los ciudadanos italianos Miguel De Facio, Emilio Mazzochetti, Osvaldo Albertini, Luis Vicentini, Rafael Vicchion y Enzo Liberatti en razón de que venían desarrollando actividades subversivas en el Instituto Aerotécnico Militar de la ciudad de Córdoba.

## Fueron modificadas las concesiones para venta de billetes de lotería

BUENOS AIRES, 20. — Han sido modificadas las concesiones oficiales para la venta de billetes de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. Estas se otorgarán mediante la firma de un contrato de un año de duración con opción a otro más, contándose los plazos desde el primer día del mes de junio de cada año. Ninguna persona podrá participar en más de una concesión ni podrá haber dos o más agentes en el mismo local.

La cantidad de billetes de las concesiones queda limitada a 25 decenas como máximo y una como mínimo, cantidad que podrá ser modificada por varias razones, entre ellas, cuando la Lotería lo juzgue oportuno. Para aumentar las concesiones la administración de la Lotería llamará a inscripción de aspirantes.

### Modificación de artículos del reglamento de FF.CC.

BUENOS AIRES, 20. — Por decreto del Poder Ejecutivo han sido reemplazados los artículos 182 y 184 del reglamento general de Ferrocarriles, por los siguientes: Artículo 182: Los equipajes deberán ser retirados dentro del término de 24 horas de llegar a su destino. Transcurrido ese plazo se abonará el almacenaje conforme a las tarifas que apruebe la Dirección de Ferrocarriles". Artículo 184: "En las estaciones de alguna importancia habrá las comodidades necesarias para los viajeros a fin de que puedan depositar valijas y bultos de mano, abonando el almacenaje conforme a la tarifa que apruebe la Dirección de Ferrocarriles".

## Murieron dos personas en un accidente de aviación

BUENOS AIRES, 20. — La Secretaría de Aeronáutica dió a conocer el siguiente comunicado: "Esta mañana, aproximadamente a las 9.20, en las cercanías de la base militar de El Plumerillo, cuando se disponía a efectuar un vuelo de cumplimiento de un tema dispuesto por la superioridad, sufrió un accidente el avión I. A. E. 24, perteneciente a la dotación de la base mencionada.

"A consecuencia del accidente perdieron la vida los dos tripulantes de dicha aeronave, teniente Sebastián Curani y alférez Aldo Berterrey, quedando destruído el material.

"El comando de la fuerza aérea inició el correspondiente sumario".

## Partirá el domingo para los EE. UU. el ministro de Guerra H. Sosa Molina

BUENOS AIRES, 20 — Invitado por el ejército de Estados Unidos, partirá el domingo con destino a ese país el ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina, a quien acompañarán los generales Savio y Urdapilleta y una comitiva de oficiales.

ENTRE RIOS

## Se activa en Concordia la campaña preventiva contra la tuberculosis

PARANA, 20. — En la Asistencia Pública de Concordia se realizó una reunión de importancia para la profilaxis antituberculosa en esta ciudad. Asistieron a la misma el director de la repartición, doctor Adriano E. Alberti; el subdirector Dr. Nicolás Beñatena; el director del Centro de Vías Respiratorias, Eduardo Avelino Inza; el director del Centro de Higiene Maternal e Infantil, Dr. Héctor Lix Klett; el director del hospital provincial "Felipe Heras", Dr. Mario García Maciel, y los doctores Simón Salzman y José A. Laibovich.

Se resolvió iniciar en el mes de mayo próximo la aplicación de la vacuna B.C.G. (antituberculosa) y de iniciar una campaña para crear una conciencia sanitaria respecto a la referida vacuna.

Por iniciativa del Dr. Inza ya se aplica la vacuna B.C.G. en todos los recién nacidos del hospital "Felipe Heras", pero ahora se quiere extender sus beneficios a todos los niños anormégicos, es decir vírgenes de infección tuberculosa.

### Ausentóse el gobernador

PARANA, 20. — Ausentóse de esta capital el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya. Con tal motivo dictó antes de su partida un decreto por el que pone en posesión del Poder Ejecutivo al vicegobernador, señor Luis C. Chaile.

### El Dr. Horne no está afiliado al radicalismo

PARANA, 20. — La secretaría del comité de la capital de la Unión Cívica Radical dió a conocer hoy la siguiente información: "Ante las consultas formuladas sobre si el Dr. Bernardino Horne es afiliado de la Unión C. Radical en el distrito capital cúmplenos informar: 1o. Que el Dr. Horne fué afiliado en la seccional tercera del distrito Paraná con el número 12023 en la inscripción del año 1945; 2o. Que el Dr. Horne no se afilió en la última inscripción del año 1947. En consecuencia, no está afiliado en los registros del comité de la capital de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos".

## Se prorrogó el período de compra para trigo, maíz, avena y centeno

BUENOS AIRES, 20. — Ha sido prorrogado el período de compra de trigo, maíz, avena, cebada y centeno de la cosecha 1946-47. Al respecto se dió a conocer la siguiente información oficial:

"En atención a que muchos agricultores del país no han podido negociar en tiempo oportuno el producto de su trabajo, el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio —organismo integrante del sistema bancario oficial que rige el Banco Central— consecuente con la política del superior gobierno nacional de impulsar y desarrollar nuestra riqueza agropecuaria facilitando a los colonos todos los medios a su alcance para su mejor desenvolvimiento económico, ha resuelto prorrogar hasta el 20 del corriente inclusive, el período de compra de trigo, maíz, avena, cebada y centeno de la cosecha 1946-47. A tal efecto, todos los productores pueden presentar sus propuestas de venta en la sucursal del Banco de la Nación Argentina más próxima a su domicilio.

### IPF adquirirá nuevos buques

BUENOS AIRES, 20. — La Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con el fin de reforzar el servicio de transporte entre Comodoro Rivadavia y el puerto de La Plata, ha contratado con los astilleros suecos "Udevallavarvet", la construcción de tres buques tanques, de 13.500 toneladas de porte, con capacidad para 20 pasajeros de primera clase y 40 de segunda.

Dos de las unidades deberán ser entregadas en agosto de 1949 y la tercera en febrero de 1950.

Se ha firmado también un convenio con los astilleros Smit Juniors, de Rotterdam, Holanda, por intermedio del IAPI para la construcción de cuatro buques tanques de 13.500 toneladas de porte, con capacidad para 20 y 40 pasajeros de primera y segunda clase, respectivamente. Estas cuatro unidades serán entregadas con intervalos de seis meses, a partir de febrero de 1950.

Con los astilleros ingleses Cammell Laird, de Birkenhead, se están ajustando especificaciones para la construcción de cuatro buques tanques, de 18.400 toneladas de porte. Estas unidades destinadas a las Bases de Importación, serán entregadas con intervalos de 2 meses, a partir de febrero de 1951.

El contrato respectivo será firmado por el IAPI.

Además se han adquirido en los Estados Unidos de Norteamérica, los siguientes buques tanques: "San Sebastián", unidad a motor de 5.000 metros cúbicos de capacidad, para transporte de productos livianos, y "Caleta Olivia" y "Caleta Córdoba", buques cargueros, de 2.400 toneladas, que serán destinados a la línea de La Plata-Comodoro Rivadavia y puertos de la costa sur, y dos buques tanques a motor, de 2.000 metros cúbicos de capacidad, aun sin denominación, que serán destinados al transporte fluvial de productos livianos.

## Sigue sin variantes el escrutinio de las elecciones italianas

ROMA, 20 (UP). — Resultados oficiales de los votos para senadores de 31.079 de las 41.618 mesas electorales de toda Italia:

| | |
|---|---|
| Demócratas cristianos | 8.171.569 |
| Socialistas Independ. | 1.142.484 |
| Bloque Nacional | 1.095.032 |
| Republicanos | 578.535 |
| Monárquicos | 302.487 |
| Fascistas | 134.569 |
| Independientes | 169.275 |

### Total general

Anticomunistas 11.613.925, o sea el 68 por ciento hasta ahora. Frente Comunista 5.382.076, o sea el 31,1 por ciento.

Los cómputos oficiales de 14.635 mesas para la Cámara Baja, arrojaron los siguientes resultados:

| | |
|---|---|
| Demócratas-Cristianos | 4.821.325 |
| Frente Comunista | 2.981.172 |
| Socialistas Independ. | 751.004 |
| Bloque Nacional | 320.463 |
| Monárquicos | 240.107 |
| Fascistas | 198.168 |
| Republicanos | 182.630 |

## Un número extraordinario de personas acudió hoy al sepelio de Eliecer Gaitán

BOGOTA, 20 (UP) — El cadáver de Jorge Eliecer Gaitán, ex jefe del Partido Liberal, asesinado el 9 de abril, yace hoy en el comedor de su residencia donde se ha construído una tumba y en la cual se han depositado los restos del jefe del liberalismo colombiano.

Asistió al acto del sepelio una manifestación tan extraordinaria que se considera como la mayor demostración de esta especie que se haya registrado en toda la historia del país. El Partido Liberal ha dirigido al país un llamamiento en el que pide que el liberalismo honre la memoria de Gaitán manteniendo la cordura y la serenidad y hacer inquebrantable el propósito de llevar hasta el triunfo definitivo las doctrinas del líder desaparecido.

### Agradecimiento colombiano a la Argentina

BUENOS AIRES, 20 — El embajador colombiano, Dr. Francisco Urrutia Algule, visitó al secretario de Aeronáutica, brigadier De la Colina, al que hizo presente el profundo reconocimiento por la cooperación prestada tanto por la fuerza aérea argentina como por la F. A. M. A., mediante el envío de alimentos, medicamentos, etc. para los [illegible] de Bogotá.

## Proporcionará tropas para imponer el gobierno en la Palestina, Estados Unidos

LAKE SUCCESS, 20 (UP). — Estados Unidos informó a la UN que proporcionará tropas norteamericanas para imponer el gobierno de fideicomiso de Palestina, con la condición de que otras naciones interesadas contribuyan [illegible] proporcionando fuerzas.

ESPERANZA

## Urge que se mejore el servicio eléctrico que presta la U. Municipal

ESPERANZA, 20. — Con motivo de haberse iniciado la temporada de mayor demanda de energía eléctrica de negocios, industrias y los hogares, se nota que la prestación del servicio se hace con mayores dificultades, apreciándose las deficiencias con mayor intensidad en las primeras horas de la noche, como consecuencia del encendido de las vidrieras, etc.

El problema se ahondará en los meses venideros si no se concretan en la práctica o con hechos positivos las gestiones que han venido realizando las autoridades municipales desde tiempo atrás.

Se habló con insistencia de la solución del problema eléctrico mediante la instalación de una línea de alta tensión desde Santa Fe a Esperanza y las gestiones en tal sentido debían estar muy adelantadas toda vez que se esperaban los materiales de un momento para otro. Como complemento de este importante asunto se habló también de la obtención de un equipo portátil que permitiría en forma transitoria allanar las actuales dificultades del servicio a cargo de la Usina Eléctrica Municipal.

Creemos que con la iniciación de las actividades por parte del Concejo Deliberante compete al cuerpo tomar medidas urgentes en salvaguardia de los intereses de la colectividad, afectados por aquel mal servicio.

### Nuevo horario

Desde la fecha se ha puesto en práctica en las oficinas de la Municipalidad y Usina Eléctrica el horario de invierno de 13 a 18. Los sábados será de 8 a 11.

### Asociación del Magisterio

Se realizó la asamblea anual de la Asociación del Magisterio de Las Colonias en cuya oportunidad fueron considerados importantes asuntos de orden gremial, resolviéndose entre otros prestar la más amplia colaboración para asegurar el éxito del congreso económico nacional que realizará la comisión intergremial en la ciudad de Santa Fe los días 26 y 27 de mayo próximo. Fué elegida la nueva C. D. para el período 1948-49, que quedó integrada en la siguiente forma: presidente Sr. Ricardo M. Borla; vice Sr. Roberto Pallotti, secretaria general Srta. Regina Macagno; secretario de relaciones Srta. Elsa Quisano; tesorero Sr. Armando Cammisi; vocales Sres. Alfonso Wagner, Ernesto Ranzeyer, Italo Lamagni y Rodolfo Marcuzzi.

Con los auspicios de la asociación se realizará el próximo sábado 24 un gran baile en los salones de la Sociedad de Canto, será amenizado por una selecta orquesta.

### Conferencia

En fecha próxima la Srta. Celina Piñeiro Pearson de la liga internacional católica femenina desarrollará en ésta un ciclo de conferencias que versarán sobre los derechos cívicos femeninos.

### Espectáculos

MAYO: Mañana, "La casa del muerto" y "Los pulpos".

COLON: Mañana, "Secretos de una modelo", "El misterio de los sexos" y "El beso mortal".

### Recital

El próximo sábado 24 a las 19 se realizará en el hall del Club Social A. Castellanos el recital de piano auspiciado por esa entidad y el Club Cristal y que estará a cargo de la Prof. Sra. Ethel R. de Wagner.

NELSON

### Cambio de personal en la escuela fiscal No. 371

NELSON, 20. — Conforme a la reorganización efectuada por el Consejo de Educación, fueron trasladados los docentes: Sra. María Pirola de Castillo y el señor Eduardo D. Tost que ascendió.

En lugar de los mismos se hicieron cargo de los puestos vacantes, las señoras María del Carmen Passero de Pedretti, María Rafaeli de Pérez y la señorita Leticia Elisa Volpe.

### Nueva comisión del club de tenis

NELSON, 20. — En asamblea general el club de tenis criollo Nelson, eligió nueva C. D., recayendo los cargos en las siguientes personas: presidente, Eduardo Darnand; secretario, Juan Haidar; tesorero Melchor Sansó; vocales: Juan De Dominicis y Tomás Allasia; revisador de cuentas, Juan R. Limido.

De inmediato los nuevos miembros se preocuparon por el acondicionamiento de las canchas, las que quedarán habilitadas dentro de breves días, reiniciándose así la práctica de este interesante deporte.

Para el 1o. de mayo se ha resuelto llevar a cabo un festival danzante, con el objeto de allegar fondos para destinarlos a mejoras que se introducirán en las instalaciones del club.

GOBERNADOR CRESPO

### Bodas de plata matrimoniales

GOB. CRESPO, 20. — Celebraron hoy sus bodas de plata matrimoniales los esposos Sr. Antonio Garelli y Sra. Rosa Nicola de Garelli.

Con este feliz motivo hicieron oficiar una misa en acción de gracias en el templo Santo Domingo de Guzmán, realizando en su hogar una reunión de carácter familiar, siendo los citados esposos muy felicitados por sus numerosas relaciones.

RAFAELA

## Varios ofrecimientos de terrenos estudia la C. de la Vivienda Popular

RAFAELA, 20. — La comisión local de la vivienda popular, que integran el intendente municipal, el técnico constructor, señor José Nidasio y el arquitecto D. Ricardo Remonda, está abocada al estudio de las propuestas para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de 200 casas para obreros que les han llegado a raíz del correspondiente llamado a licitación.

En una reunión que dicho organismo celebrará en el curso de la semana quedará finiquitado este trámite y, una vez que el gobierno de la provincia resuelva al respecto, se iniciarán las obras correspondientes, cosa que puede ocurrir, según el criterio de la comisión, en un plazo breve.

### Municipales

Esta mañana concurrieron número de personas para entrevistar al intendente municipal, el que firmó el despacho y entendió en diversos asuntos.

Extraoficialmente se informó que de un momento a otro aparecerá un decreto por el que se designa inspector general de la comuna al señor J. Fanjul, pasando el señor Celestino Galaverna, que lo desempeñaba interinamente a su antiguo cargo de inspector de obras.

### Un decreto

Por el Ministerio de Finanzas de la provincia se ha dado un decreto autorizando la confección del anteproyecto del edificio destinado a la Casa Provincial a levantarse en ésta y en el que funcionarían diversas dependencias de la provincia. Según este decreto la obra de referencia debe proyectarse en base a las dimensiones del terreno existente en la avenida Santa Fe y Moreno adquirido hace algunos años por la Municipalidad, con el aval de varios vecinos y con el objeto de destinarlo a la construcción del palacio municipal.

Ha llamado la atención que el decreto de referencia especifique que, "se contemple la posibilidad de construir allí, también, las dependencias de la comuna", como si el [illegible] de ese lote se hubiera sido única y exclusivamente, el que [illegible] le da en segundo término y circunstancialmente.

Este asunto será llevado al Concejo Deliberante, según ha trascendido, estimándose que no podrá prosperar la medida dispuesta por el gobierno, considerándose [illegible] que el terreno no ha pasado a ser propiedad de la comuna porque debe efectuarse un juicio sucesorio, ya que fallecieron algunos de los avalistas y que, por otra parte, se harán valer los propósitos enunciados en el momento de la compra, que se hizo a instancias del entonces intendente municipal D. Domingo Alberione, realizándose una operación brillante en beneficio de la Municipalidad.

El Centro Comercial ha recibido una comunicación relacionada con el decreto de referencia y en la que, aparte de informarle de sus alcances, se le solicita responda a un cuestionario sobre las oficinas públicas existentes en la ciudad que podrían tener cabida en la "Casa Provincial".

El criterio general sobre este asunto es el de que podrían resolverse las cuestiones planteadas sobre una base equitativa y justa, de modo que la construcción de la importante obra pudiera llevarse adelante, sin desmedro de las finalidades que determinaron la compra del terreno a que nos hemos referido, estableciéndose si sus dimensiones permiten que se levanten allí dos edificios de la magnitud que les asignan sus respectivas funciones.

### La intervención a la Usina

En los círculos comunales se habla de la posibilidad de dejar sin efecto la intervención que pesa sobre la Usina Eléctrica Municipal, de acuerdo con una minuta de comunicación presentada por el concejal Borgna y que fuera aprobada por el Cuerpo en su última sesión.

Se tratará de darle autoridades definitivas a este ente autárquico, resolviendo una situación que se prolonga desde hace mucho tiempo y en mérito a que no existen razones para mantenerlo en un estado anormal en cuanto a su dirección y administración.

LAGUNA PAIVA

### Asamblea de la Vecinal V. Talleres

LAGUNA PAIVA, 20. — El 23 del corriente celebrará asamblea la sociedad vecinal Villa Talleres, en la escuela No. 658 a las 20.30.

Considerará los siguientes asuntos: Acta anterior; informe de los trabajos realizados; consideración del balance y elección de la mesa directiva.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, ABRIL 20 DE 1948

## Supresión de las nuevas secretarías

En general, puede decirse que la opinión pública recibió con agrado la noticia de que Diputados habíase opuesto a dar su conformidad a la nueva organización ministerial dispuesta por el P. Ejecutivo. En el transcurso del debate, las razones de los que se oponían a esa proliferación burocrática no fueron rebatidas en ningún aspecto, de manera que no se aportó ningún nuevo elemento de juicio a favor de la tesis del Poder Ejecutivo. Pero, como tampoco de un asunto de esta importancia podría hacerse una cuestión política, sino de defensa de la administración pública y de la economía de la provincia, es conveniente poner los puntos sobre las íes, y decir que la supresión de las nuevas secretarías con carácter de ministerios o funciones de tales, no debe adoptarse como una forma de poner trabas al gobierno del doctor Suárez, sino con la buena voluntad de facilitar la labor armónica y coherente de los ministerios, tratando al mismo tiempo de reducir la burocracia a sus justos límites necesarios.

Durante el tiempo en que lleva funcionando la nueva organización ministerial no se ha advertido ninguna mejora en los diversos servicios a cargo del poder provincial, sino más bien la interferencia y superposición de tareas, el roce de funciones y un entorpecimiento mayor en el trámite administrativo. Las nuevas creaciones han contribuido a elevar el presupuesto de gastos en sumas apreciables, lo que reporta inconvenientes puestos de relieve al reclamar los empleados aumentos de sueldo. La nueva autorización que se solicita a las Cámaras para atender el justo reclamo de los empleados, eleva el presupuesto, ya inflado, en cuarenta millones de pesos. Es decir, que este año habrá que afrontar erogaciones por más de 220 millones de pesos, lo que representa una carga difícil de sostener por una población que [illegible], además, con dificultades para [illegible], desarrollar las explotaciones agropecuarias, las actividades industriales y del comercio e intensificar el trabajo. Las nuevas secretarías con categoría ministerial han contribuido a aumentar los gastos públicos en varios millones de pesos, y no solamente en sueldos, sino en la dotación de oficinas, empleo de automóviles, gastos de movilidad, expedientes, etc.

Si de esta cuestión se trata de hacer una polémica política y no de buen servicio público y de economía, se dificultará una solución que pudo ser sencilla y oportuna. El interés general y el mejor manejo, sencillo y práctico, de los asuntos públicos, debe sobreponerse al interés partidario o a las combinaciones que pueda hacerse con ese mayor número de carteras. No hemos visto, a través del análisis que oportunamente hicimos del proyecto de creación de los nuevos ministerios, y de su resultado posterior, que la provincia haya salido ganando con estos nuevos ministerios. Como nunca, talvez, la impresión de abandono de ciertos aspectos de la función pública es tan visible. No sólo no se ha dado un paso en bien de la mejor estructuración policial, por ejemplo, sino que ésta es objeto de severas críticas, como las expuestas [illegible] pedirse informes al Secretario de Gobierno sobre el auge del juego, o pasar de promesas formuladas respecto a que esta semana pasada iba a quedar resuelta la situación del Consejo de Educación, dicho cuerpo está acéfalo, en manos de un secretario administrativo con facultades técnicas que exceden toda previsión, y en violación expresa, incluso, de la ley 2951. La asistencia social no da pasos concretos, como ha podido advertirse con las [illegible] de vacaciones, y las iniciativas de la Federación de Cooperadoras Escolares que auspicia una vuelta al régimen anterior. En materia de trabajo, finanzas, economía, etc., no se ha advertido ningún cambio que autorice a defender como necesaria la creación de esas nuevas dependencias.

Lo que sí es objetable, es la reserva que puede formularse en momentos en que hace necesario ajustar los gastos para no abultar los presupuestos, con respecto al crecimiento burocrático impuesto a la administración, para cubrir una apariencia que en la práctica no resiste la menor crítica. El Poder Ejecutivo haría bien en atender a estas críticas y no insistir en el mantenimiento de su punto de vista en este aspecto de sus iniciativas.

## El edificio para la Caja de Jubilaciones

De acuerdo con una autorización que oportunamente le fuera acordada por el P. E. de la provincia, la Caja de Jubilaciones y Pensiones proyectó la construcción de un gran edificio en esta ciudad, parte del cual sería destinado al funcionamiento de las oficinas y dependencias de aquella institución y los pisos restantes para renta. Sin entrar en detalles con respecto a la financiación y utilidad de esta construcción, cabe señalar la importancia de la misma y el acierto con que las autoridades de la Caja, en su oportunidad, encararon esta iniciativa, destinada no solamente a resolver el problema de la instalación de sus oficinas, sino también a tener una influencia trascendental en su propio desenvolvimiento.

No obstante, cuando el asunto fué tratado en la legislatura, el proyecto no fué considerado favorablemente debido al rechazo total del mismo por el Senado. En la Cámara de Diputados fué aprobado luego de un detenido estudio que se hizo en la Comisión de Obras Públicas que, al efecto, no solamente requirió el asesoramiento técnico de las reparticiones públicas correspondientes, sino que también encaró el problema con las autoridades de la Caja, las que aceptaron ciertas modificaciones que se consideraron necesarias a la iniciativa. Al considerarse el despacho en la Cámara se dieron fundamentos acertados con respecto a los beneficios que traería para [illegible] renta apreciable, con la cual al cabo de pocos años quedaría íntegramente pagada la obra y se obtendrían ingresos en una proporción mucho más ventajosa que con la adquisición de títulos, dado los bajos intereses que éstos producen. Se trata, en resumen, de una obra perfectamente financiable y destinada a rendir beneficios.

No obstante, el proyecto no encontró eco favorable en el Senado, que lo rechazó totalmente con fundamentos que en su oportunidad hemos analizado y que en ninguna manera resultaron convincentes. Se encaró el problema como si se tratara de construir una obra simplemente suntuosa, sin ninguna finalidad práctica y destinada a producir un quebranto en las finanzas de la Caja de Jubilaciones, cuando en realidad, bien analizado y en la forma cómo fué proyectado, resulta todo lo contrario. La institución, al mismo tiempo que resolvería el problema de su local, librándose del pago de alquileres e instalándose con las comodidades que necesita para su propio desenvolvimiento, obtendría al cabo de no mucho tiempo rentas que irían a engrosar los fondos con los que aquella debe hacer frente a los beneficios que otorga de acuerdo con las disposiciones de la ley. Los primeros beneficiarios serían los afiliados, que verían acrecentados los ingresos de su Caja. Aparte de esto, se trata de una repartición pública que contribuye al adelanto edilicio de la ciudad con un gran edificio, dando así un ejemplo digno de imitarse. Es de lamentar que los senadores se hayan opuesto a esta importante obra pública, en momentos, precisamente, en que se viene reclamando del Estado una mayor actividad constructiva en este aspecto de su gestión.

No creemos conveniente que este asunto quede en el olvido. A nuestro modo de ver, debería ser reactualizado, salvando los obstáculos que se han opuesto a que tan importante proyecto fuera llevado a la práctica, porque con ello se ha malogrado una iniciativa de real utilidad y se ha privado a nuestra ciudad de la oportunidad de contar con un edificio público que, de acuerdo con las proyecciones que se iban a dar, constituiría un motivo de enriquecimiento edilicio. El edificio de la Caja de Jubilaciones debe construirse en la forma que estaba planeado y proyectado y cabe esperar que se hagan nuevas gestiones en ese sentido.

## Estado de los caminos de la red nacional

**Informe del 7o. Distrito de la Administración G. de Vialidad Nacional**

El 7o. Distrito, con sede en esta ciudad, de la Administración General de Vialidad Nacional, dió a conocer su informe quincenal sobre el estado de los caminos de la red nacional en el territorio de la provincia.

De acuerdo con el referido informe, el estado de los caminos pavimentados es muy bueno en toda su extensión. Con respecto a los de tierra, es bueno en general, pero se hacen las siguientes observaciones con respecto a distintos tramos de las rutas mencionadas.

Ruta No. 7 Panamericana "San Martín". De límites Buenos Aires-Rufino a límites con Córdoba. Bueno. Cuadrilla reparando terraplén.

Ruta No. 8, internacional "4 de Junio". (Pavimentado). Cuadrilla efectuando bacheo, en el tramo límite B. Aires-Santa Isabel.

Ruta No. 9, panamericana "Juan B. Alberdi". (Pavimentado). Tramos: Pte. Arroyo del Medio-Rosario-C. de Gómez, cuadrilla rellenando juntas.

Ruta No. 11, panamericana "Juan de Garay". Tramos: Oliveros-Rosario-Barrancas-Santo Tomé (pavimentados), cuadrillas trabajando. Tramos: San Justo-Crespo, regular, equipo reparando calzada; Crespo-Calchaquí, regular, en partes algo pesado; Las Garzas-Paralelo 28, bueno, repaso de calzada con equipo.

Ruta No. 19, Tramo S. Pereyra-San Francisco (pavimentado) cuadrilla trabajando.

Ruta No. 33. Tramos Venado Tuerto-Firmat-Chabás, cuadrillas reparando paso a nivel.

Ruta No. 34, carretera "General Güemes". Tramo Lucio V. López-Cañada Rosquín, regular; reparación de emergencia; Angélica-Rafaela, bueno, y Rafaela-Curupaiti regular, equipos trabajando; Curupaiti a límites Santiago del Estero, regular.

Ruta 95. Tramo Km. 745. Tostado, bueno, equipo repasando calzada; San Bernardo-Paralelo 28, bueno; construcción de alcantarillas; tránsito desviado.

Ruta No. 168 (pavimentada). Tramo Recreo-Nuevo Torino, cuadrilla en puente Las Prusianas.

Ruta No. 167. Crespo-San Javier, regular. Transitable hasta La Brava. En reparación el puente sobre el arroyo Saladillo Dulce.

Ruta No. 172. Tramo Gálvez-Cañada Rosquín, equipo trabajando.

Ruta No. 172. Tramo Villa Constitución-Alcorta, cuadrilla reparando terraplén.

## Movimiento político

**Sede Central del Comité Pro Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón"**

La sede central del Comité Pro Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón" ha dado a conocer un comunicado informando sobre la visita efectuada al mismo por la dirigente del movimiento nacional, señorita Julia Giúdice, como también sobre la reincorporación a sus actividades de la delegada local, señora Natividad Medina, que atenderá a los afiliados y público diariamente después de las 17, en el local de Las Flores.

Adhiriéndose a la celebración del 1o. de Mayo, la entidad hará donación de siete cunas a otras tantas familias del distrito, acto que tendrá lugar con anterioridad a la fecha citada.

La señora de Medina ha quedado encargada de los departamentos del norte de la provincia, como también de los comités de los barrios Farrell, Villa Hipódromo, Roma, Centenario, Alfonso, Barranquitas, Triángulo, Las Flores, Recreo y Alto Verde.

**Centro Femenino de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón**

[illegible]

## Envió a la Legislatura el P. E. el proyecto del 1er. Semillero Regional

Por el Ministerio de Trabajo y Economía el P. E. ha enviado a la Legislatura el proyecto de ley sobre creación del Primer Semillero Regional de la provincia, que funcionará dependiente del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

Señala el mensaje que el Instituto ha desarrollado sus funciones técnicas dentro del departamento de Agronomía durante diez años, cristalizando la labor en obtención de híbridos comerciales de maíz, de altos rendimientos que son los primeros inscriptos ante el Tribunal de Fiscalización de Semillas del Ministerio de Agricultura de la Nación; también se refiere a la distribución de semillas de avena y cebadilla, mejoradas; la introducción de especies forrajeras útiles y la posibilidad de lograr variedades de trigo y lino que superen en calidad y rendimiento a los que actualmente se cultivan.

Dicha obra, dice el mensaje, necesita ser complementada con la creación de semilleros destinados a multiplicar los híbridos de maíz y las variedades de las otras especies obtenidas.

Señala el gobierno que en esta provincia el área sembrada con trigo ha disminuído manteniéndose la producción estacionaria, lo que revela que se ha producido un aumento de rendimiento por unidad de superficie; en efecto, el aumento de los rendimientos medios que de cuatro quintales por hectárea hace treinta años, ha llegado a diez quintales en la actualidad, se debe al empleo de las buenas variedades; con el maíz ha ocurrido el fenómeno inverso es decir, que la productividad por unidad de superficie ha declinado, lo que revela que las variedades obtenidas han sido incapaces de compensar totalmente la pérdida de fertilidad de las tierras.

El P. E. destaca la superficie de cultivo en la provincia en la forma siguiente: maíz, 1.280.874 hectáreas; trigo, 932.019; lino, 780.001; que requiere la cantidad de semilla siguiente: maíz, 200.000 qq.; trigo, 270.000; lino, 165.900 qq.

Señala en seguida la financiación del semillero, que se realizaría sobre la base del producido del impuesto a los cereales y granos, sin aumentar el impuesto, sino por una mayor recaudación en base a la mayor producción obtenida.

Se refiere al informe de los técnicos del Instituto que calculan que se venderían semillas por $ 241.800 anuales.

**El proyecto de ley**

Acompaña al mensaje un proyecto de ley con las disposiciones siguientes:

Art. 1o. Créase, dependiente del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, un Semillero Provincial destinado a multiplicar variedades de las distintas especies así como híbridos de maíz obtenidos en el Instituto y las de otras procedencias que se consideren de utilidad para la agricultura de la provincia.

Art. 2o. Autorízase al P. E. a expropiar hasta 1.000 hectáreas en la zona que técnicamente se considere más apropiada dentro de los Departamentos de Iriondo, Caseros y Belgrano.

Art. 3o. Destínase la suma de $ 1.200.000 que se tomará del producido de los impuestos de los productos agrícolas, a distribuirse de la siguiente manera:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Terreno | $ 400.000 |
| 2 | Construcciones | 283.500 |
| 3 | Alambrados, molinos y aguadas | 56.000 |
| 4 | Instalaciones | 49.000 |
| 5 | Personal | 129.380 |
| 6 | Utiles, herramientas, maquinarias, automotores y otros vehículos | 215.000 |
| 7 | Semovientes | 11.000 |
| 8 | Combust. y lubricantes | 13.000 |
| 9 | Repuestos y reparac. | 10.000 |
| 10 | Semillas, plantas, estacas, macetas y otros envases | 15.000 |
| 11 | Eventuales e impre-vistos | 7.220 |

Art. 4o. — El presupuesto de sueldos y gastos se pagará de la partida asignada en el artículo anterior hasta tanto sea incluído en el presupuesto general de la provincia.

Art. 5o. — El total del importe de las ventas que efectúe el semillero será considerado como "Fondos propios" del Instituto Experimental, que se destinarán a:

a) Mejoramiento de instalaciones y maquinarias del Semillero.

b) Pago del personal supernumerario necesario del Semillero.

c) Establecimiento de otros semilleros.

d) Ampliar los medios para intensificar la labor de investigación y experimentación que lleva a cabo el Departamento de Agronomía del Instituto Experimental.

e) Establecer becas de perfeccionamiento para el personal técnico del Departamento de Agronomía u otro personal técnico del Instituto que el H. Consejo Directivo considere conveniente.

Art. 6o. — En el Semillero funcionará también un Vivero Regional como medio de contribuir a la forestación de la zona de influencia.

Art. 7o. — Los planes de explotación del Semillero serán establecidos anualmente por el consejo directivo del Instituto en base a lo que proyecte el Departamento respectivo.

Art. 8o. — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se tomarán de "Rentas Generales" con imputación a la misma.

Art. 9o. — El P. E. reglamentará la presente Ley.

## Secretaría de Industria y Comercio

**Dirección de Envases Textiles**

La oficina de Distribución de Bolsas dependiente de la Dirección de Envases Textiles, recuerda a las firmas industriales, comerciales y tenedores de bolsas de arpillera de yute de esta capital, Santo Tomé, Laguna Paiva, Recreo, Candioti, Campo Andino, San Pedro, Arroyo Aguiar y Sauce Viejo las disposiciones vigentes [illegible] las firmas que no cuenten con los formularios previstos al efecto, deberán consignar los datos requeridos en una planilla que confeccionarán, hasta tanto se les provea de los que existen para tal fin.

Por lo tanto se previene a los tenedores de bolsas de yute en general sobre la obligación del fiel cumplimiento de lo anunciado precedentemente, como así también sobre la prohibición de clasificarlas o usarlas, comprarlas o reconfeccionarlas o marcarlas, desecharlas o destruirlas sin previa autorización de la Dirección de Envases Textiles.

## Universitarias

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales comunica que los alumnos que no hubieren actualizado en el Seminario el número de asignaturas aprobadas, deberán pasar por el Instituto a los efectos de cumplir con este requisito.

**Centro de A. Católica de Ingeniería Química**

Con motivo del lamentado fallecimiento del delegado interventor de la Facultad de Ingeniería Química, don Eliseo Leguizamón, el Centro de Acción Católica de dicha facultad ha resuelto:

1o. Enviar nota de pésame a sus familiares.

2o. Presentar sus condolencias a las autoridades universitarias.

3o. Designar a dos de sus socios para que asistan al sepelio de sus restos.

4o. Elevar al Todopoderoso una plegaria en homenaje a su memoria.

**Centro de Estudiantes de Ingeniería Química**

Mañana a las 10, se llevará a cabo una asamblea, en el local del Club Universitario, para tratar el problema de los condicionales.

Se invita a concurrir a la misma a todos los interesados.

## Instrucción pública

**Asamblea de la Cooperadora de la escuela "Beleno"**

En el local de la escuela "Beleno" tendrá lugar el día domingo 25 del corriente a las 9, una asamblea de la Sociedad Cooperadora de la misma para considerar el orden del día siguiente: acta anterior, memoria y balance, renovación de la comisión directiva y asuntos varios.

**Asociación de Maestros Particulares de la provincia**

Celebró una reunión la Asociación de Maestros de Escuelas Particulares de la provincia, con sede en Rosario, resolviendo enviar el estatuto del gremio al gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, pidiendo su aprobación, como asimismo la nómina de los colegios particulares que aun no han cumplido con esa disposición.

**Gestiones en pro del Liceo Nacional de Señoritas**

El consejo directivo de la Asociación Cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe resolvió destacar a la capital federal una delegación para entrevistarse con el secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich; ministro de Obras Públicas, general Pistarini, y Sra. María Eva Duarte de Perón, para interesarlos en la solución de urgentes problemas educacionales del instituto así como en la creación de nuevas divisiones, principalmente en primer año por haber quedado muchas alumnas sin asiento y sobre la construcción de su nuevo edificio cuyo proyecto fuera convertido en ley el año pasado votándose un millón de pesos para tal efecto.

Esta delegación está integrada por los señores Juan de Dios Olivieri, Ramón N. Aguirre y Oscar Lacuevas, quienes entregarán dos memoriales a las autoridades mencionadas.

Los petitorios han sido suscripto también por los padres de las alumnas y de algunos gremios que prestaron espontáneamente su adhesión.

**Noveno aniversario de la fundación de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria**

Con motivo de cumplir la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria el noveno aniversario de su fundación la Sociedad Cooperadora y la subcomisión de fiestas ofrecerán un cocktail el próximo domingo 25 a las 19,30, al personal docente, alumnos y familiares de los mismos.

**Sociedad Cooperadora de la Escuela Industrial de Señoritas No 3**

En el local de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 3 "Dr. A. Argento", se llevó a cabo una asamblea general ordinaria de la Sociedad Cooperadora que funciona en dicho establecimiento, en la que se aprobó la memoria y el balance, aceptándose la renuncia del presidente, Sr. Aristóbulo Funes, por ausentarse definitivamente de esta ciudad. Se procedió luego a renovar la comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, José E. Montiel; vice, Manuel Arroyo; secretaria general, Esther A. Burbial; secretaria de actas, Marina Romano; tesorero, Luis Courault; protesorera, Juana Klein; vocales, Andrés Ortiz, María D. de Scaltolini, Luis Zapata Montes y Victorina Marini; vocales suplentes: Carmen Trento y Dr. Antonio Giorgetti Rebechi; revisores de cuentas, Ignacio Farías y Daniel Carla; asesora, Isabel M. Courault.

La nueva C. D. resolvió hacer un homenaje al presidente saliente Sr. Aristóbulo Funes, teniendo en cuenta su tesonera y eficaz labor al frente de la misma durante 10 años consecutivos.

**Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Técnico de la Nación.**

**Suministro de textos escolares**

Por disposición de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, en los cursos de capacitación para obreros de esta ciudad, —Avellaneda 3311—, se ha iniciado la distribución gratuita a los alumnos obreros, de textos de enseñanza. Este valioso aporte en pro del perfeccionamiento obrero registra una primera entrega de la obra titulada "Dibujo Mecánico", de la que es autor el Coordinador General de la Comisión de Aprendizaje, Ing. Severo A. Mantilaro, y cuyo contenido técnico didáctico comprende la [illegible] [illegible] anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, la inauguración de los cursos de peritos-técnicos.

Con tal motivo se realizará un acto alusivo que contará con la concurrencia de las autoridades universitarias, invitados especiales, profesores y alumnos.

**ESCUELA NORMAL MIXTA DE SANTA FE**

**Certificados de estudio**

La secretaría de la Escuela Normal Nacional Mixta informa a los interesados que pueden pasar, de 9 a 11, a retirar los certificados de estudios de los siguientes maestros normales: Blanca Esther Saito, Raquel Esther Santa Cruz, Nydia María A. Tella, Celia Ma. Esther Guastavino, Giralda González, Raquel Lilian Rosa Bonazzola, Lucía Caruso, Delia Edith Castro, Gladys Raquel Difiori, Ruth Gloria Roldán, Teresita Graciela Frutos, Sarita Giannone, Sofía Ruderman, María Esther Zubielqui de Ríos, Ruth Scheiner, Raúl Eliseo Schurjin, Tamel Carrión de Gómez.

## Notas

**Más bombas atómicas**

Un eminente hombre de ciencia sueco, el doctor Gunnar Knoes, quien colabora con el gran físico danés Nilo Bohr en la investigación de métodos para controlar y dirigir la energía intraatómica liberada, ha declarado que, una vez que la Unión Soviética pueda producir agua pesada en las cantidades necesarias —lo cual ocurrirá dentro de pocos años— esa nación dispondrá de suficiente capacidad para fabricar bombas atómicas en gran escala.

Agrega que, en la actualidad, esos proyectiles son seiscientas veces más poderosos que los lanzados sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, casi al finalizar la guerra mundial de 1939. El doctor Knoes asegura que la perspectiva del futuro "es terrible". Y lo es, en efecto, si los gobiernos no desisten de resolver sus diferencias por medio de la guerra, actividad que la aviación y las armas atómicas, como asimismo los [illegible], han hecho incompatible con la vida de la especie. Esta se halla amenazada de total o casi total extinción, si estalla una nueva guerra mundial y en ella se emplean sin limitaciones todas las fuerzas destructivas que la física nuclear y la microbiología han puesto al servicio de los estados mayores militares; en cuyo caso, el liberalismo, el capitalismo, el comunismo y la democracia dejarán por igual de tener importancia ni significación para nadie, y por fin reinará la paz sobre la tierra...

Cuando estas cosas las decimos los profanos en física nuclear y demás ciencias auxiliares de la guerra, ello no tiene importancia: los profanos suelen imaginar cosas que a [illegible] hacen [illegible]. Pero cuando las dice alguien tan versado en el conocimiento de la radioactividad y de la desintegración atómica como lo son los doctores Knoes y Bohr, el asunto cambia de aspecto. Esos y otros señores opinan con pleno conocimiento de causa y no simplemente "por pálpito" o a la ventura. Sin tener la culpa de que el descubrimiento de la desintegración atómica sea utilizado como arma de guerra por las naciones civilizadas, son ellos los que principalmente han contribuído con sus estudios y teorías a hacer posible tal desintegración. La ciencia no es en sí misma ni buena ni mala; todo depende del [illegible] se [illegible] sus resultados. En cambio, la aplicación de los progresos científicos a la política de dominación, es generalmente ominosa. Provoca inútiles cataclismos. Entre uno y otro, esa amenaza, pendiente sobre la vida de los pueblos y de los individuos, quita a todo el mundo la ilusión de que formamos parte de una sociedad de gentes sensatas y bien intencionadas, guiadas por hombres más sensatos, más prudentes y más bien intencionados que la mayoría. Inevitablemente se experimenta la impresión de que el mundo humano perdura por un simple azar y depende del capricho de unos cuantos locos, dotados de poder suficiente para destruirlo. Este destino, del cual la mayor parte de los seres humanos no es responsable, es lo que hace tan ingrata y desagradable la hora que vivimos.

## La celebración del primero de mayo

**Esta noche tendrá lugar la reunión convocada por la CGT**

De acuerdo con lo anunciado, esta noche a las 21.30 en la sede de la Unión Ferroviaria del ex ferrocarril Santa Fe, sita en Castellanos 2120, tendrá lugar la reunión de delegados convocada por el interventor en la delegación local de la Confederación General del Trabajo, con el propósito de organizar la marcha de los trabajadores santafesinos hacia la capital federal, para participar en la concentración que ese día se realizará en la Plaza de la República en celebración del día de los trabajadores.

En la asamblea de esta noche podrán estar representados los sindicatos afiliados a la Confederación General del Trabajo, los autónomos, entidades culturales y políticas.

## Rotary Club

**La reunión de mañana**

Se reunirán mañana, a las 20.45 en el Ritz Hotel, los socios del Rotary Club de esta ciudad.

La reunión tendrá por objeto tratar diversos asuntos de carácter [illegible] con la [illegible].

## Notas de arte

**Exposición de Paganini y Puccinelli**

Los pintores locales Ludovico Paganini y C. Francisco Puccinelli inaugurarán en los salones del Museo Municipal de esta ciudad, el 22 de mayo próximo, una exposición de óleos y acuarelas, respectivamente.

[illegible]

## Reunión de concejales de la mayoría con miembros del movimiento vecinal

Especialmente invitados por las autoridades de la Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral, concurrieron anoche al local de la citada entidad en Avenida General Paz 5000, los concejales del bloque mayoritario señores Edmundo Abraham, Jaime Mastromarino y doctor Romeo A. Lavanchy, a los efectos de cambiar ideas sobre los problemas de orden general que afectan a la ciudad e interiorizarse en los asuntos específicos del barrio que reclaman urgente solución. También concurrieron los señores Sargent y Castronuovo, del Centro Progresos Edilicios y Culturales, (zona norte) y Cohen y Rigotti, de la Sociedad Vecinal de Guadalupe, entidades que se encuentran interesadas en la solución de problemas locales coincidentes con los del barrio Sargento Cabral, especialmente en materia de desagües, ampliación del recorrido de la línea 6 del tranvía y mejoramiento de la Avenida General Paz.

La reunión se prolongó durante varias horas, recibiendo los citados concejales un informe detallado y documentado sobre los problemas barriales y de la ciudad, como así también sobre las gestiones realizadas en los últimos diez años en materia de pavimentos, desagües, aguas corrientes, luz pública y privada, cloacas, transportes, riego y arreglo de calles. Los concejales expresaron asimismo sus puntos de vista al respecto, llegándose a interesantes conclusiones sobre las soluciones que convendría adoptar. También se resolvió encarar en conjunto algunos problemas, como la prolongación de la línea 6 del tranvía, que si bien interesa a los vecinos del norte, especialmente Sargento Cabral, María Selva y Guadalupe, constituye igualmente una sentida aspiración de la extensa barriada del oeste de la ciudad. En situación análoga se encuentra el problema de la ampliación y mejoramiento de la Avenida General Paz, proyecto que, en el caso de realizarse, resolvería el grave asunto de la congestión del tráfico y cambiaría radicalmente el aspecto edilicio de ese extenso sector de la ciudad.

La comisión directiva de la Sociedad Progresos Urbanos y los delegados de las sociedades invitadas a la reunión, prometieron a los concejales el más decidido apoyo a sus gestiones en favor de los intereses de la ciudad, ofreciéndose estos a su vez a colaborar con los organismos vecinales en el estudio y solución de los problemas señalados.

## Delegación Regional de Trabajo y Previsión

**Se necesitan 200 aspirantes en la Prefectura Gral. Marítima**

Esta repartición ofrece a los jóvenes argentinos que reúnan las condiciones morales y físicas necesarias la oportunidad de ingresar en las siguientes especialidades: Vigilancia; Navegación y Máquinas.

Son condiciones para el ingreso: ser argentino; no haber cumplido 30 años de edad; haber cumplido con las leyes del servicio militar, poseer aptitud física necesaria; aprobar el examen de ingreso (estudios primarios); saber nadar y remar y tener buenos antecedentes.

Los grados a que pueden llegar estos aspirantes, son los siguientes: Marinero $ 220; Cabo 2o. $ 260; cabo primero $ 300; ayudante de segunda $ 350; ayudante de primera $ 450; ayudante principal $ 500; y ayudante mayor $ 600.

Los interesados pueden solicitar mayores informaciones a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, calle General López 2642, teléfono 11142, ciudad. (Oficina Estadística Social).

## Molestias que ocasiona el instituto antirrábico

**Salud Pública informa que será trasladado a otro local**

En la fecha hemos recibido del Departamento de Salud Pública la comunicación siguiente: "Con referencia al artículo publicado por ese órgano de su digna Dirección con fecha 15 del mes corriente, titulado "Molestias que ocasiona el Instituto Antirrábico", me es grato dirigirme a usted haciéndole saber que por resolución No. 6732, de fecha 13 del actual, esta Presidencia ha dispuesto dictar las medidas necesarias para el traslado a otro local del mencionado servicio, haciendo lugar de inmediato a reclamos efectuados formalmente a la repartición.

Al estimar del señor director se sirva hacer conocer públicamente lo dispuesto, consignando la fecha de la respectiva resolución, me complazco en saludar a usted con distinguida consideración". Firmado: José María Basso, presidente del Departamento de Salud Pública; Angel D. Romano, secretario general administrativo.

## El aumento de sueldo a los empleados públicos

**Comunicado de la comisión representativa**

En la tarde de ayer miembros de la comisión representativa de entidades de empleados públicos de la provincia, entrevistaron al presidente de la H. C. de Diputados, señor Francisco González Salmerón y al presidente del bloque peronista señor Jorge Seaán, expresándole su repudio por las expresiones vertidas anónimamente desde la barra en la sesión del viernes pasado, y que resultaron ofensivas para el diputado Seaán.

En sus explicaciones, la comisión representativa, dijo al diputado Seaán que nunca dudaron ni podían dudar de su apoyo al aumento de sueldo e implantación de los quinquenios ya que en oportunidad de tratarse el presupuesto de 1948 habíanlo visto defender con ahinco estos beneficios; por otra parte, agregaron los representantes que el temperamento adoptado por la Cámara de Diputados se ajusta a las reglamenta[illegible] [illegible] nas y Pereyra Domínguez, e integraban la comisión de Empleados Públicos los señores Cayetano Chappel, Raúl Alonso, Guillermo Paravan (hijo), Ramón Luján, Julio R. Tacchella, Miguel A. Pérez, Luis Pablo Regiano, Oscar La Cueva, Armando Abalik y Miguel Alfredo Barros.

**Comunicado de la comisión**

"En conocimiento, la comisión representativa de los Empleados Público, de que personas y entidades ajenas completamente a ella, realizan propaganda entre los empleados públicos prometiendo gestiones de mejoras de sueldos y apareciendo como gestores del movimiento que sólo pertenece a esta comisión representativa nombrada por decreto No. 3.961/1948 del P. E. en acuerdo de ministros, y que pulsa las aspiraciones de los servidores de la provincia, se hace un deber desautorizar completamente a quienes así proceden con una falta absoluta de concepto gremialista".

## El Concejo Deliberante celebrará mañana a las 21 su primera reunión

Mañana a las 21 celebrará su primera reunión de tablas el Concejo Deliberante. Como ya están constituídas las comisiones internas de las cuales falta solamente nombrar autoridades, el cuerpo destinará a las mismas los proyectos que desde la sesión constitutiva han depositado en secretaría los miembros de ambos sectores que forman el cuerpo, para una vez conocidos los despachos entrar a resolver los urgentes problemas del municipio.

**Reunión de los bloques**

Anoche se reunió el bloque radical para estudiar los asuntos que pasarán a estudio de las comisiones. Esta mañana lo hizo el de la mayoría con el mismo propósito.

**Nuevo miembro de la C. de Obras Públicas**

Ha sido designado para integrar la Comisión de Obras Públicas, Higiene y Moralidad, el señor Jaime Mastromarino, hasta tanto se reintegre a la misma el señor Luis Defferrari, que ocupa interinamente la presidencia del Consejo.

## Casa Gris

**Las actividades del gobernador**

El gobernador de la provincia concurrió a su despacho, dedicándose a los asuntos de urgencia remitidos por los ministerios. Después de conferenciar con los ministros y otros colaboradores, recibió a los Dres. Eliseo O. Cano y J. Mahieu, al vocal del Banco Municipal de Santa Fe señor Angel Marchionni; al señor Luis J. Jeannet; al inspector de jefaturas, al doctor Francisco Scarabino y a otras personas.

**Por los Ministerios**

El ministro de Gobierno señor José C. Ghio conferenció esta mañana con el secretario de Industrias, doctor Enrique Carcamo, y recibió después al Fiscal de Estado, al inspector de jefaturas y al ingeniero Abel G. Belleville.

—El ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Ingaramo recibió a una delegación de empleados de los registros de propiedades de esta ciudad y Rosario, al teniente coronel [illegible] Aníbal Velázquez, al inspector de jefaturas, y otros.

—El ministro de Salud Pública recibió al Ing. Hilario Di Muro y al Arq. S. Navratil; al delegado de Salud Pública de la Nación doctor A. Mora Quiñedo; y conferenció después con sus colegas de Educación y de Industrias.

**Distinción al ministro de Salud Pública**

El presidente del comité organizador del Primer Congreso Nacional de Higiene y Medicina Social doctor Juan Martín Echeverría, ha enviado una comunicación al ministro de Salud Pública doctor González Lazo [illegible] que ha sido designado miembro honorario del mismo y le invita a la sesión inaugural.

**MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS**

**La construcción de alcantarillas**

El Poder Ejecutivo ha declarado desierto el pedido de precios para la contratación de los trabajos de construcción de dos alcantarillas especiales y sus accesos en la Ruta Provincial No. 212, tramo Las Petacas-Las Varillas (Prov. de Córdoba) con un presupuesto de $ 7.306,37.

Por el mismo decreto se dispone que dichas obras se realicen por administración o a destajo y por intermedio de la Administración Provincial de Vialidad.

**MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO**

**Escuela de Peritos Mercantiles de Villa Constitución**

Con motivo de la transformación dispuesta por el P. Ejecutivo en la Escuela de Peritos Mercantiles de Villa Constitución, por el Ministerio de Educación se ha dictado un decreto estableciendo que en el curso de primer año de dicho establecimiento se pongan en vigencia los programas y planes de estudios que rigen en los establecimientos secundarios nacionales de esta naturaleza.

**Autorización al C. de Educación**

Se ha autorizado al Consejo General de Educación para que licite la provisión de uniformes de verano con destino a los choferes y personal de servicio de la repartición.

**SECRETARIA DE GOBIERNO**

**Rifas autorizadas**

Ha sido autorizada la circulación de la rifa organizada por la Junta de Abastecimiento del Sindicato Industria de la Carne, de Rosario, cuyos premios consisten en un automóvil y otros efectos, y con una emisión de diez series a sortearse en la última jugada de la Lotería Nacional del corriente año.

—También se ha autorizado la circulación de la rifa organizada por la Sociedad de Beneficencia de La Plata, a sortearse en la jugada extraordinaria del mes de mayo próximo.

## La ASPIL se refiere al precio fijado para la exportación de manteca

La Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lecheros ha enviado una nota al secretario de Industria y Comercio, relacionada con la resolución del IAPI de pagar por la manteca para exportación a razón de $ 2.80 el kilo, puesta sobre vagón, y con efecto retroactivo al mes de setiembre pasado. Advierte sobre la desigualdad que esta medida crea a los elaboradores que en este mismo lapso han destinado su producción para el consumo interno, pues también ellos han [illegible] y soportan las mismas dificultades que sus colegas.

Se refiere a que muchos fabricantes, que no teniendo distribución directa en el mercado interno, venden su producción de manteca a fraccionadores y distribuidores a precios que oscilan entre 1.80 y 2.00 pesos el kilo, y que hallan esa situación de desventaja [illegible] la que el gobierno reconozca y tome a su cargo la diferencia entre el precio fijado por el IAPI para la exportación y el que [illegible] en el mercado interno [illegible] con la misma retroactividad que se ha dispuesto para la [illegible] de exportación.

Agrega que "el precio [illegible] que rige para la manteca empaquetada y entregada en los [illegible] y después de [illegible] kilo; si de este precio deducimos los gastos de empaquetamiento, distribución y los originados por las leyes sociales, [illegible] que alcanza a $ 1.50 por kilo la diferencia a favor de los que han vendido al IAPI".

Por último expresa que el precio de $ 2.80 fijado no deja ningún margen de utilidad al fabricante, aun en el esfuerzo de nivelar las dos ramas: las que producen para el interior y para el exterior, pero indudablemente, este aumento de precio aliviará en parte las dificultades y pérdidas que han venido soportando desde tiempo atrás los fabricantes.

## Centro Unión Empleados de Comercio

**Adhesión a los actos del día 1o. de mayo**

En su local social efectuó una reunión de carácter extraordinario la comisión administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio la que trató la relación de [illegible] la celebración del día 1o. de mayo. Luego de escucharse el informe de los delegados del Centro ante la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo se dispuso prestar el máximo apoyo al gremio a los actos que cumplirá la Central Obrera a cuyo fin se invitará a los asociados y gremio en general a concurrir a los mismos.

**Pasajes gratis a Buenos Aires**

Se comunica a los asociados que deseen trasladarse a la capital federal el próximo 1o. de mayo para participar de la concentración de la C.G.T. en la que usará de la palabra el general Perón [illegible] que deben solicitar los mismos [illegible] de su carnet de socio, en la sede del centro todos los días hábiles de 11 a [illegible]. Los pasajes son gratis y válidos para viajar en el tren especial de la C.G.T. que partirá directamente desde Santa Fe hasta Retiro.

**Mejoras de sueldos para empleados de comercio de San C. Centro**

Prosiguen en forma satisfactoria las gestiones iniciadas por el Centro Unión Empleados de Comercio por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión tendientes a obtener aumentos de sueldos y otras mejoras para empleados y empleados de comercio de la localidad de San Carlos Centro (Dpto. Las Colonias).

Se han concretado ya en reuniones efectuadas con los comerciantes de la localidad nombrada, los acuerdos a otorgarse y con el propósito de finalizar las tramitaciones y proceder a la firma del convenio respectivo viajará mañana a dicho punto el secretario general del Centro con una delegación de la comisión administrativa.

## Periodismo

**Demostración a don Jorge Oscar Linari**

El próximo 2 de mayo se efectuará en Buenos Aires una demostración al promotor publicitario y periodista, don Jorge Oscar Linari por su eficiente obra desarrollada como primer presidente de "Asociación Promotores Publicitarios de la Argentina" y con motivo de la celebración de sus bodas de plata con la publicidad y el periodismo.

"A. P. P. A.", la entidad organizadora, cuenta con la adhesión de numerosas entidades similares y el apoyo de núcleos de amigos y colegas para el banquete que será servido en la fecha citada, y en cuya oportunidad se entregará al homenajeado una medalla de oro y un artístico pergamino.

## Municipales

**Actividades del Intendente**

Esta mañana concurrió temprano a su despacho el presidente del Concejo Deliberante a cargo de la Intendencia, Sr. Luis Pascual Gaggero. Conferenció con el secretario de Hacienda e interino de Gobierno, señor Julio Beserra, y posteriormente firmó los asuntos [illegible]. También atendió a numerosas personas.

## Comisión H. Permanente de Fiestas Populares

Mañana a las 19.30 se reunirá en la Intendencia la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares integrada por representantes de diversas actividades de la ciudad.

En tal oportunidad se cambiarán ideas sobre los actos que se realizarán en Santa Fe con motivo de la efeméride de mayo.

## Comisión Nacional de Trabajo Rural

**Prorrogóse el plazo para la presentación de candidatos a integrar una Comisión Paritaria**

El presidente de la Comisión Paritaria en Santa Fe, dependiente de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, dió a conocer una resolución por la cual se prorroga hasta el 20 de mayo próximo el plazo fijado en el artículo 5o. de la resolución No. 1, del 22 de marzo último, para la elevación a aquella presidencia de las ternas de candidatos a representantes patronales y obreros ante aquella comisión paritaria.

La resolución se basa en las peticiones formuladas por numerosos organismos gremiales constituídos por patronos y obreros, vinculados directamente a la producción agropecuaria, que solicitaron prórroga del plazo establecido por la resolución No. 1 del 22 de marzo último para la presentación de las ternas a que se hace referencia para integrar la comisión paritaria No. 3 con sede en esta ciudad. Dice en los considerandos que las razones en que fundan su petición aquellas entidades obedecen a una indiscutible realidad que es necesario compartir y considerar favorablemente. Agrega que para el mejor éxito de la organización del acto eleccionario de representantes en cumplimiento de la ley 13.020, será necesaria una serie de reuniones y consultas previas entre todas las entidades gremiales existentes en la Primera Circunscripción Judicial de la provincia, que se traducirán inevitablemente en demoras injustificadas por la distancia y el número de entidades que es indispensable consultar e informar.

Expresa que será necesario, además, facilitar a todos los factores de la producción, en las distintas manifestaciones de su actividad gremial organizada, el medio legal que les permita participar directamente en la elección de sus legítimos representantes, única manera de asegurar el propósito esencial y finalidades previstos en la ley citada y su decreto reglamentario.

Finalmente dice que el otorgamiento de esta prórroga permitirá a las organizaciones realizar las consultas señaladas precedentemente y destinadas a elegir ternas que constituyan la expresión fiel y auténtica de la voluntad mayoritaria, integrándolas con verdaderos y genuinos representantes patronales y obreros.

## Movimiento gremial

**F. de Sindicatos de Emp. y Obreros de la Universidad Nacional del Litoral**

En el local de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se llevó a cabo la reunión de esta Federación a los efectos de renovar el Consejo Directivo por terminación de mandato de sus miembros y considerar otros asuntos de interés para los afiliados. Entre los puntos principales se consideró la conveniencia de solicitar una nueva estructuración en los sueldos de los servidores de la Universidad de acuerdo con el actual standard de vida, para lo cual se dará a cada sindicato adherido a la Federación la oportunidad de exponer sus necesidades, siempre conservando relación entre Facultades, Escuelas Anexas e Institutos dentro de la misma casa de estudios.

También se consideró la situación de los celadores de las escuelas anexas, resolviendo pasar a estudio de la subcomisión respectiva este asunto. Asimismo se resolvió solicitar a las autoridades respectivas que se formen juntas de calificación para la ordenanza de escalafón sancionada el 19 de febrero del año en curso, a los efectos de la vigilancia de la misma.

Finalmente se eligieron nuevas autoridades, quedando integrado el nuevo consejo directivo por los siguientes señores: presidente, Rafael Amati; vicepresidente, Alejandro Rojo; secretario general, Oscar Airaldi; prosecretario, Fernando de Olazábal; tesorero, Gregorio Insaurralde; protesorero, Victo. Capeletti; síndico, Francisco Muller.

**Sindicato Obrero de la Madera**

La comisión directiva del Sindicato Obrero de la Madera ha resuelto presentar un nuevo pliego de condiciones de trabajo en la rama de escobas, cepillos y plumeros, solicitando mejoras de salarios.

La entidad invita a los obreros mayores de 18 años a presentarse al local del sindicato, a los efectos de gestionar pasajes para trasladarse a la capital federal, para concurrir a los actos de celebración del 1o. de mayo.

**ASOCIACION EMPLEADAS DE CASAS PARTICULARES**

**Constitución de la nueva C. D.**

La comisión directiva de la Asociación de Empleadas de Casas Particulares realizó asamblea en el local del Centro Republicano Español, S. Jerónimo 2066, en la que se procedió a renovar la comisión de esta entidad que quedó constituída en la siguiente forma: Secretaria general, Clementina Olivera; pro secretaria, María Aguirre; secretaria de actas, María Isabel Rueda; pro secretaria de actas, María Iglesias; tesorera, Felipa Cruz; pro tesorera, Santa Sara Ayala; vocales 1a. Rosa Colman; 2a. Francisca de Márquez; 3a. Natividad Lucero; secretaria de Asistencia social: Beatriz González; pro secretaria, Lorenza A. González.

## Se reunió la comisión pro ordenamiento carcelario de la provincia

Con la presidencia del ministro de Educación doctor Alberto Dumont, se reunió la comisión pro ordenamiento carcelario de la provincia, asistiendo los doctores Francisco Magín Ferrer, Benjamín Abalos, Jaime Prats Cardona, José Araya, Antonio Fox, el arquitecto M. Neyra, y el señor Juan Castello. Las deliberaciones se prolongaron varias horas con el propósito de cumplimentar y dar por finalizada la tarea encomendada por el gobierno de la provincia. Se aprobaron definitivamente los puntos siguientes:

1o. Creación de la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia.

2o. Implantación de un Estatuto del Personal de Servicio de dichos Institutos.

3o. Construcción de establecimientos para encausados y condenados a penas menores en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

4o. Construcción de Unidades Anexas a los Juzgados Seccionales.

5o. Creación de Hogares y Casas de Corrección para menores varones, bajo la dependencia judicial.

6o. Reorganización de la Alcaidía de la Jefatura de Policía de la Capital y Estación de Tránsito para Mujeres.

7o. Reglamentación General Interna de los establecimientos destinados a encausados y penados.

8o. Modificación del Art. 63 de la Ley Complementaria y Permanente del Presupuesto.

9o. Reforma de los Reglamentos para los Institutos Correccionales de mujeres y menores.

Una vez aprobados estos puntos, se resolvió hacer entrega al gobernador, de un memorial conteniendo las conclusiones sobre los tópicos precedentemente enunciados, solicitándose para tales fines una audiencia a la que concurrirán la totalidad de los miembros que integran la Comisión Pro-Ordenamiento Carcelario de la Provincia.

## Fueron sepultados esta tarde los restos del Sr. J. Eliseo Leguizamón

A una expresiva manifestación de duelo dió motivo esta tarde el acto del sepelio de los restos del señor J. Eliseo Leguizamón, cuyo deceso se produjo ayer por la mañana.

Numeroso público se congregó esta tarde en el cementerio municipal, e hicieron uso de la palabra los oradores designados por las instituciones a las que estaba vinculado el extinto. En nombre de la Universidad Nacional del Litoral despidió los restos el interventor, Dr. Hilaire Chaneton, quien se refirió a las circunstancias en que el señor Leguizamón llegó a esa casa "sin conocimiento personal y previo, haciendo fe a nuestra sinceridad y a nuestra buena fe". Agregó: "Ninguno de nosotros podrá olvidar nunca cómo ocupó —pensando y midiendo todas y cada una de sus consecuencias— la árdua tarea de dirigir y encauzar la más convulsionada y la más difícil de las Facultades del Litoral". Rindió homenaje a su caballerosidad, espíritu de pacificación y a su bondad, y al desinterés que animó sus actos, y agregó que había dado una hermosa lección de hombría de bien, de lealtad y de consecuencia".

## El horario de los bancos locales fijó el gobierno

Por el Ministerio de Trabajo y Economía el P. Ejecutivo ha hecho conocer un decreto fijando el horario de los bancos locales durante el período de invierno, es decir, desde el primero del corriente hasta el 30 de noviembre venidero. El horario comprende: para el personal, de lunes a viernes, de 7.15 a 14.15; sábado, de 7.45 a 11.15; para el público: de lunes a viernes, de 8 a 11; sábado, de 8 a 10.

Se excluye de este horario a las sucursales bancarias de Rosario, ubicadas en la zona urbana, las que, en virtud de la proximidad con la capital federal, observarán el horario que fije la casa central del Banco de la Nación Argentina.



## Las causas de la clausura del comedor infantil de la escuela 516 de Est. Rams

Relacionado con la clausura del comedor infantil que funcionaba en la escuela No. 516 de Esteban Rams, la Dirección de Acción Social Directa ha emitido un comunicado aclaratorio concebido en los siguientes términos:

"Atento a que en una noticia publicada por el diario "El Litoral", de esta ciudad, en su edición de fecha 18 del corriente, bajo el título de "La clausura del comedor de la escuela No. 516", se expresa que la causa de dicha clausura se debe a que la Dirección de Acción Social Directa no ha pagado las subvenciones por los meses de enero y febrero del año en curso y además no ha concedido la autorización de nuevas partidas para los meses siguientes, esta repartición, en honor a la verdad de los hechos, y a los efectos de deslindar responsabilidades, se permite formular la siguiente aclaración:

El funcionamiento del comedor infantil de la escuela No. 516 de la localidad de Esteban Rams fué dispuesto en el mes de marzo ppdo., por su administradora, la Sociedad Cooperadora de dicha escuela, en virtud de no contarse con comodidades suficientes en el local de la escuela y ser imposible la construcción de otro destinado exclusivamente a tales fines. Los antecedentes relacionados con esta situación son los siguientes:

En el mes de abril del año 1947, la Sociedad Cooperadora de la referida escuela cursó a esta Dirección una nota en la que expresaba que por estar a punto de hacerse cargo de la escuela un director casado y con hijos, éste ocuparía las dependencias habilitadas para el comedor, razón por la cual tendría que funcionar al aire libre si no se arbitraban los medios para construir un local especial.

En respuesta a esta nota, y por la oficina respectiva, se solicitó a la Sociedad Cooperadora, en fecha 15 de abril de 1947, que informara sobre la posibilidad de obtener un local en alquiler, y si ello no era posible, enviara dos presupuestos confeccionados por profesionales de la localidad, para considerar la posibilidad de adjudicar a la referida entidad una partida especial como subsidio, que le permitiera la construcción del local. En fecha mayo 6 de 1947, la Cooperadora respondió que era materialmente imposible el envío de los presupuestos y como no hacía referencia a la posibilidad o no de alquilar un local, se dejaron las actuaciones en suspenso, en la creencia de que la entidad se hallaba abocada a su búsqueda. El comedor siguió, en consecuencia, funcionando todo el año 1947 y hasta marzo de 1948, pero con fecha 30 de este mismo mes, se recibió una nota firmada por el señor Vidal J. Zalarayán, director de la escuela No. 516 y asesor de la Sociedad Cooperadora, por la cual comunicaba que la citada entidad había resuelto "suspender el funcionamiento del comedor escolar por carecer de lugar" y "pedir la colaboración del vecindario a los efectos de realizar la construcción de una cocina provisoria, la cual una vez construída, permitirá continuar el comedor escolar". Fundaba esta resolución en su cambio de estado civil, ya que al contraer matrimonio "todas las dependencias de la escuela quedaron ocupadas", haciendo referencia nuevamente a que en la localidad "no hay dependencias como para alquilar", etc., no mencionándose en ninguna parte que la causa de la clausura del comedor se deba a la falta de pago de los subsidios.

Asimismo, cabe dejar constancia de otra inexactitud que contiene el suelto del diario "El Litoral", y es el párrafo que se refiere a que "no se ha concedido autorización de nuevas partidas para el año en curso".

Al conocer la asignación que contaba para los meses de enero y febrero, la Sociedad Cooperadora conocía, forzosamente, la de marzo, pues la comunicación respectiva se hizo conjuntamente para los tres meses, en fecha 29 de diciembre de 1947".

N. de R.: Frecuentemente debemos hacer notar que el tono polémico y a veces exaltado con que algunas reparticiones oficiales responden a las publicaciones de la prensa, no es el más adecuado al logro de lo que se persigue con esta clase de noticias, que es, en definitiva, el de solucionar omisiones o inconvenientes que afectan algún interés general. En el caso de la noticia de nuestro corresponsal en Esteban Rams, a que se refiere el presente comunicado, la intención es clara y no hay ninguna inexactitud como se expresa oficialmente. En concreto: ¿Se pagan o no se pagan los subsidios?, porque una cosa es que haya autorización, y otra que se paguen. Además, nada se dice del personal impago y suspendido sin goce de sueldo, aspecto interesante de la noticia de nuestro corresponsal.

Este diario está dispuesto a aceptar como razonable la explicación respecto a que el comedor escolar ha dejado de funcionar porque carece de local, y no porque carezca de fondos, pero si la causa de todo reside en que ha debido ocupar el director de la escuela todas las dependencias al cambiar de estado civil, y siendo él asesor de la cooperadora, corresponde urgirlo a la solución del caso, bien habilitando las mismas aulas para la distribución de la ayuda alimenticia, o tratando de construir una cocina, de manera que los cincuenta niños que durante las vacaciones recibieran ese beneficio, no se vean privados de él precisamente cuando inician las clases, que es cuando más lo necesitan.

Frente a una dificultad de esta naturaleza, como es fácilmente comprensible, ni al corresponsal de este diario ni a nosotros nos anima otro propósito que el de señalar a las autoridades una falla que debe ser corregida, y mal hacen las autoridades cuando nos atribuyen inexactitud o tratan de tapar el cielo con un arnero, que no otra cosa demuestra este comunicado. Lo que importa es devolver a los niños de esa pequeña población, en su mayoría necesitados, el beneficio que ha cesado, y que no demanda un esfuerzo extraordinario, sino un poco de buena voluntad e interés, que es lo menos que puede reclamarse a los organismos específicamente encargados de atender este aspecto de la ayuda social.

## Instalación de un equipo electrógeno en la Jefatura de San Javier

De acuerdo con una disposición del ministro de Gobierno, personal de la Dirección de Comunicaciones se trasladó a San Javier, con el objeto de instalar en el edificio de la Jefatura del departamento, un equipo electrógeno de 1.500 wats. Dicho equipo proveerá de corriente a la estación de radio que ha sido instalada en la Jefatura, supliéndose en esa forma la falta de energía durante las horas en que no funcione la usina de la localidad.

Dicho personal visitará también Helvecia y en la Jefatura del departamento renovará el transmisor de la misma, por uno de mayor potencia.

## Sobre una araña que mordió a una persona

**Un informe del profesor Sr. Antonio Berst**

En nuestra edición de ayer informamos que el señor Sergio Lallana había sido mordido por una araña de gran tamaño; dicho vecino después de hacerse curar la herida nos trajo el ejemplar, y con el fin de conocer el grado de peligrosidad de la misma, lo remitimos al profesor de ciencias naturales señor Antonio Berst, quien gentilmente, ha proporcionado un informe que, por considerarlo de utilidad para el público, transcribimos a continuación. Dice así:

"Me es grato comunicarle que la araña que mordió al señor Sergio Lallana, el día de ayer (19 del cte), es una araña venenosa, "Polybetes pithagoricus" (Holmberg) vulgarmente llamada "Arañón". Es un animal muy común en nuestra provincia y en la República. Por costumbre es muy agresiva, y muerde con facilidad al ser molestada.

Su veneno tiene una doble acción, tanto local como neurotóxica. Pero ambas muy débiles. La primera, depende de la intensidad de la picadura, y puede formar además algo dolorosas o pápulas sin importancia, que desaparecen en unas pocas horas. La segunda, presencia de sensaciones de debilidad, ligera semi-anestesia cutánea en la parte afectada. A veces suave cefalalgia y algo de mareos con sudor frío. Pero no obstante todo esto, el poder del veneno de la "Polybetes pithagoricus" es de una acción débil y los efectos que causa son muy variados según el estado fisiológico del sujeto y punto mordido, pero siempre de muy poca importancia.

Desconozco si existen antídotos en el país para contrarrestar los accidentes. El Instituto Butantan de San Pablo, Brasil, elabora un suero muy eficaz contra las mordeduras de esta araña".

## Estado del tiempo

**Leve ascenso de la temperatura**

Se mantienen sin mayores cambios las condiciones del tiempo en nuestra ciudad. La temperatura máxima acusó un leve aumento con respecto a la registrada ayer, alcanzando 26 grados 4 décimas, mientras la mínima fué de 14 grados. La presión atmosférica está bajo lo normal y la humedad relativa era esta tarde del 61 por ciento.

En los observatorios se hicieron los siguientes registros:

**Diario "El Litoral".** — A las 9: presión atmosférica 753; temperatura del aire 17o.3; temperatura mínima 14o.; humedad relativa 72 o/o; viento: E.N.E. A las 15: barómetro 753.20; temperatura del aire 23o.5; higrómetro 43 o/o; viento: Este. Temperatura máxima: 25 grados 3 décimas.

**Colegio de la Inm. Concepción**— Presión atmosférica 752.40; temperatura mínima 14o.; máxima al abrigo 26o.4; humedad relativa 61 o/o; viento: Este. Velocidad: 12 kms. por hora.



## Se efectuó en Larrechea, departamento San Jerónimo, la reconstrucción de un accidente ferroviario en el que perdieron la vida once personas

Para efectuar diligencias, obtener informaciones y llenar requisitos relacionados con sumarios que se instruyen en el juzgado federal seccional, referente a una serie de accidentes ferroviarios ocurridos últimamente, respecto de los cuales este diario informó en su oportunidad, viajó hasta la localidad de Larrechea, departamento San Jerónimo, el magistrado Dr. Salvador Dana Montaño, su secretario Dr. Guastavino y el oficial 1o. del juzgado señor Carreras. El viaje del juez y sus colaboradores se efectuó en un coche-motor, que había sido puesto a su absoluta disposición para las diligencias mencionadas, acompañado por personal técnico de la empresa, que llenaba funciones asesoras, de un redactor de este diario, y de personas que tenían que ver en uno de los sumarios referidos.

La primera de estas notas, referentes a la reconstrucción del trágico accidente de Larrechea muestra el automóvil (marcado con una flecha) llegando al paso a nivel en el momento en que el coche motor (marcado con otra flecha) avanza a más de 80 kilómetros por hora. En la segunda nota se ven los árboles cortados el día 22 de febrero ppdo., lo que dió motivo a que se labrasen actas de protesta. La siguiente foto, en plena reconstrucción, que el vecindario de Larrechea sigue con [illegible]

La comisión judicial realizó trámites referentes al sumario instruído con motivo de un choque de trenes en Arocena, donde hubo lesionados y pérdidas estimables, cumplió diligencias en otro sumario, que se refiere a un choque de trenes cerca de Coronda, donde por fortuna no hubo víctimas si bien los daños fueron de cierta importancia, e hizo comprobaciones que se relacionan con un choque de trenes ocurrido a corta distancia de la estación local del F.C.C.A. entre el coche motor 228 y un tren de carga. Pero la gestión más importante del magistrado y sus colaboradores es la referente a la reconstrucción de un accidente ocurrido el día 1o. de febrero de este año cerca de estación Larrechea, en el que perdieron la vida once personas.

**Recordando el hecho**

El día indicado, a eso de las 17, en un paso a nivel del F.C.C.A., carente de barreras, situado a unos 200 metros al sur de la estación, un coche-motor que corría de Santa Fe a Rosario, guiado por Ubaldo Capetti y al cuidado del guarda Juan Cavallero, embistió el automóvil Plymouth, chapa T. L. 055 de Larrechea, perteneciente al Dr. Ramón S. Calvet, facultativo de la localidad, vehículo que guiaba el chofer Florencio Aníbal Funes, de 37 años, y en el que se dirigían a Gálvez la señora Juana Lidia Valtorta de Calvet, de 38 años, esposa del citado médico, sus hijitas Elsa Corina, de 7 y María Lidia, de 4 años; Elena Scudizzi de Calvet, hermana política de la anterior, argentina, de 22 años, y sus hijos, Julián, de 3, Martha de 6 y Ana María de un año; la señorita Alicia Díaz, de 24 años, domiciliada en Santa Fe y la menor Dora Mendía, de 14 años, niñera de las hijas del Dr. Calvet. A raíz de la embestida sumamente violenta, pues el automóvil fué tomado en la parte trasera derecha por el coche-motor que corría a más de 80 kilómetros horarios, el vehículo resultó destrozado y sus ocupantes fallecieron instantáneamente, con excepción del chófer Funes que expiró dos horas después en el hospital de Coronda.

En las primeras averiguaciones se llegó a la conclusión de que el conductor del automóvil no había advertido la proximidad del tren hasta que lo tuvo encima, de la misma manera que el conductor del coche-motor, que en tampoco pudo apreciar la presencia del automóvil hasta que se encontró a unos treinta metros del vehículo, distancia que hace imposible detener el convoy. Se debió ello a un gran cerco de árboles y ligustros que en un extenso recorrido dificultaba toda visual. Se dijo entonces también que el personal de la casilla de señales, distante 30 metros del paso a nivel, no había estado atento, y se llegó a establecer que el tren había llegado a la estación con más de siete minutos de adelanto. Lo evidente es que si hubiera habido barreras en el lugar posiblemente no se hubiese originado esta horrible tragedia de la que aun el pueblo de Larrechea no ha podido recobrarse.

**La reconstrucción**

Poco antes de llegar al paso a nivel escenario del sensible accidente, el personal técnico que hasta ese momento había guiado el coche-motor que embistiera al automóvil T.L. 055, de Larrechea, cedió el comando del tren al conductor Ubaldo Capetti, que se halla bajo proceso, quien se detuvo por indicación del juez a pocos metros de la casilla de señales. Trascendió entonces que los señaleros Leonardo Borjas, que era llamado, y su esposa Florencia Pardo de Borjes, de 32 años, a quienes se había relevado inmediatamente de ocurrir el accidente, no residían en el pueblo. El se había acogido al retiro, pues tiene para ello suficientes años de servicio y la esposa se quitó la vida, el 22 de febrero ppdo., disparándose un tiro en la cabeza. El hecho dió origen a toda clase de versiones y coincidió con una poda total del cerco de ligustro que tanto dificultaba la visual en proximidades del paso a nivel. Además, fueron cortados seis grandes árboles que estaban, por supuesto, el día del accidente, lo que motivó que el Dr. Calvet hiciera labrar las respectivas actas por ante escribano y con el testimonio de muchos vecinos del pueblo.

Para ocupar en la reconstrucción el lugar del automóvil embestido, se solicitó cooperación al vecino Fernando Tantera, que guiando su "voiturette" chapa T.L. 003, partió cerca de la casa del Dr. Calvet, sita a poco más de 200 metros del paso a nivel, haciendo todo el recorrido hasta llegar hasta el lugar del accidente. Esto permitió apreciar que ni el conductor del automóvil pudo ver el tren ni el piloto de éste al automóvil. Ahora mismo, que no existe el obstáculo de los árboles y ligustros, a no ser las precauciones especiales que toma desde entonces el nuevo personal de la casilla de señales y el público por su parte, difícilmente podrá asegurarse que no ha de ocurrir otro accidente. Es decir que resulta imperioso colocar barreras en el referido paso a nivel.

Mientras se proseguía en la diligencia judicial comenzó a llegar al lugar gente del pueblo que siguió atentamente la reconstrucción. El juez interpeló al vecino Alejandro Prino, que fué el primero en llegar al sitio del accidente, manifestando que las víctimas habían sido despedidas a unos cuarenta metros de distancia del paso a nivel, con excepción del chófer Funes, que golpeó contra un hierro del guarda-ganado doblándolo con su cuerpo. Agregó también otros datos referentes a su actitud en la emergencia. A su vez el Dr. Román S. Calvet y otras personas suministraron detalles que impresionan, luego de lo cual el magistrado con el Dr. Calvet y parte de los colaboradores se dirigió al taller mecánico del señor Milcar Simonetti, donde se hallan los restos del automóvil embestido. Decir que está destruído resulta pálido reflejo. Conmueve. Parece que ha sido astillado, cortado a pedacitos, quedando apenas restos del armazón de metal. No pudo sorprender entonces la suerte corrida por los ocupantes.

Luego de interrogar al conductor del tren Ubaldo Capetti y de cambiar algunas impresiones con los técnicos que le acompañaban el magistrado dió por terminada la reconstrucción, regresando al convoy que inició el retorno a Santa Fe. En este lapso del recorrido el magistrado se fué informando directamente del funcionamiento del coche-motor, mientras efectuaba algunas comprobaciones relacionadas con el choque de trenes ocurrido en marzo ppdo., cerca de la estación del F.C.C.A., entre otro coche-motor y un tren de carga, a raíz del cual hubo más de treinta heridos.

## La falta de nafta crea inconvenientes

Esta tarde la delegación local de la Federación Argentina de Transporte Automotriz dirigió despachos telegráficos a Yacimientos Petrolíferos Fiscales y al interventor en la Junta Reguladora de Granos, señalando los inconvenientes que origina al transporte de carga general y cereales la falta de nafta. En las referidas comunicaciones expresa que desde esta mañana por la escasez de combustibles se encuentran parados setenta camiones que desde hace unos días transportan el trigo para la molienda a los molinos harineros que funcionan en esta ciudad. Por último solicitan que con la intervención de dichos funcionarios se les facilite la entrega de nafta en la cantidad necesaria para asegurar el transporte de la producción agrícola contratada por la FATA con la Junta Reguladora de Granos.

## Información general

**Demostración al concejal Sr. Arzamendia**

El 1o. de mayo próximo se realizará en un local céntrico la demostración que un grupo de amigos, pertenecientes al gremio de la industria gráfica, le ofrecen al concejal Sr. Roberto Arzamendia.

**Acerca de la clausura de un establecimiento**

La Sociedad Vecinal de la Zona Sur de Barrio Candioti, ha enviado una nota al presidente del Departamento de Salud Pública agradeciéndole la resolución favorable al petitorio que se le presentara oportunamente, firmado por ancianos en edad y vecinos, en el que se solicitaba la clausura de una fonda ubicada en Alberdi y Calchines. Señala la entidad que el cierre definitivo de ese establecimiento es una acertada medida, ya que su funcionamiento se hacía en condiciones que vulneraban contra la moral pública, las buenas costumbres y la higiene.



## Argentino de Rosario jugará el domingo en ésta con Unión

Ha quedado concertado para el domingo a las 15 un match amistoso entre los equipos de Unión y Argentino de Rosario. Este encuentro, que se realiza con el propósito de que los equipos mantengan su preparación física, tendrá lugar en la cancha de Unión y se espera que suscite interés.

## Lotería

**ORO**

MONTEVIDEO, 20. — Hoy se realizó el sorteo correspondiendo el premio mayor al número:

**14.712**

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 14932 | 2021 | 2046 | 4232 | 4541 |
| 5025 | 6183 | 7120 | 7300 | [illegible] |
| 9034 | 10231 | 12274 | 14114 | 1[illegible]77 |
| 15806 | 15841 | 17725 | 21133 | |

## Sin demora debe acudirse en ayuda de una madre que se halla en el desamparo

Esta mañana se presentó a nuestra redacción la señora María Zeballos de Espíndola, con domicilio accidental en la casa de pensión de calle San Martín 2081, manifestando que se halla en una situación sumamente aflictiva, al punto que teme por la suerte que habrán de correr ella, sus hijos, de 12, 8 y 4 años, y una anciana parienta de 90 años, a su custodia. Entrando en detalles, manifestó que hace cuatro meses llegaron de Rafaela en compañía de su esposo, que es músico de profesión, y fueron a vivir a la casa de pensión citada. Como las cosas no iban bien, el esposo optó, en mar. zo ppdo., por irse al sur, pero, aparte de una que otra carta, imprecisa, no han tenido noticias la cual indica que la situación para el jefe de la familia lejos de mejorar ha empeorado. Mientras tanto, la señora Zeballos de Espíndola con sus hijos y la anciana está en vías de ser lanzada a la calle, debido a que no tiene con que pagar. La referida señora nos ha manifestado que el deseo de ella sería conseguir techo para sus hijos, pues para colmo de infortunio hoy se ha levantado de la cama, después de haber sufrido un ataque al corazón y una afección gripal.

El cuadro que relatamos someramente no es el que habitualmente vemos, pese a que forman legión las gentes que vienen a buscar apoyo o a referirnos sus cuitas. En esta ocasión se trata de una persona de trato y educación esmerada, una ama de casa cuyo hogar ha derrumbado el infortunio. La señora Zeballos de Espíndola ha recurrido a los organismos oficiales respectivos, pero, desde del orden legal parece que no se encuentra forma de acudir en su ayuda. Su llamado angustioso va pues dirigido al público capaz de comprender una situación como la que relatamos.

## Viajando de San Cristóbal a Laguna Paiva cayó del tren en marcha y se accidentó

En el Hospital Ferroviario, donde fué sometido a una delicada intervención quirúrgica, ha quedado internado Agustín Mendoza, argentino, de 25 años, casado, ferroviario, con domicilio en San Cristóbal, quien sufrió un accidente que puso su vida en peligro. De acuerdo con referencias que ha recogido la policía, Mendoza viajaba sobre el techo del vagón No. [illegible] de un tren de carga del F.C.C.N.A., que corría de San Cristóbal a Laguna Paiva, cuando al llegar a la altura del kilómetro No. [illegible] situado en jurisdicción de distrito Petronila, perdió la estabilidad y fué a golpear entre dos vagones. Uno de los paragolpes lo alcanzó y le destrozó la pierna derecha, siendo conducido a esta ciudad e internado en el referido hospital donde fué necesario amputársela a la altura de la rodilla.

# Disminuirán los torneos locales de basquetbol

Con la asistencia de representantes de los clubs Unión y Trabajo, Kimberley, Escalante, Villa María Selva, ASOEM, Unión, Rivadavia Juniors, Colegial, Regatas, República del Oeste y Gimnasia y Esgrima se inició anoche la reunión de presidentes o delegados de las entidades afiliadas a la Asociación Santafesina de Basquetbol. Hicieron acto de presencia los miembros del cuerpo señores Castignano, Pasero y Rivera.

El presidente de la Asociación declaró abierta la reunión expresando: "Cumpliendo con la palabra empeñada al hacernos cargo de la dirección del basquetbol santafesino los hemos citado a esta reunión a fin de someterles personalmente la consideración de importantes asuntos que nos preocupan a todos por igual". Más adelante dijo: "Al aceptar la presidencia de la Asociación contraje conmigo mismo el compromiso de hacer frente a la responsabilidad inherente al desempeño de tan importante cargo y al firme propósito de no defraudar a las instituciones que propugnaron mi candidatura". Luego se refirió al temario que sería tratado en la reunión iniciándose el debate del punto primero que se refiere al Consejo Auxiliar.

Este punto dió lugar a un amplio cambio de ideas en el cual participaron activamente todos los delegados presentes. Finalmente se aprobó la creación del Consejo Auxiliar debiéndose considerar en otra reunión la reglamentación por la que se regirá este cuerpo.

A renglón seguido se consideró el punto segundo referente a los árbitros. En este asunto todos los delegados presentes solicitaron que el consejo directivo de la Asociación aplique estrictamente las disposiciones del artículo 98 del reglamento interno que se refiere a la pena a que se hacen acreedores los clubs al no enviar árbitros. Con ligeras modificaciones fué aprobado en general el proyecto presentado. También se autorizó al consejo directivo aumentar los viáticos a los referees en la siguiente forma: primera división $ 3.—; segunda $ 2.— y de cuarta hasta cadetes $ 1.50. Se dejó establecido que los árbitros serán clasificados por categorías. Se hizo llegar al consejo el deseo de los clubs de que en vez del 25 o|o de la recaudación del torneo oficial se les otorgue el 50 o|o. Esta modificación también será presentada en la asamblea que se realizará dentro de breves días. Se aprobó también aumentar el precio de las entradas a fin de poder cumplir con el aumento de los viáticos a los árbitros en la siguiente forma: general mayores $ 0.60; menores $ 0.30 y socios impuesto escolar. También fué aumentado el importe que deberán pagar los clubs por derechos de inscripción de los equipos en la siguiente forma: primera división $ 12 y otras divisiones $ 4. Por derecho de pases los jugadores deberán abonar la suma de $ 10 en vez de dos como se pagaba hasta el presente.

Al tratarse el punto tercero que se refería al Calendario Deportivo todos los delegados presentes explicaron, luego de las palabras del señor Montórfano que hizo conocer la gran cantidad de torneos que se realizan durante el año, que era necesario reducir al mínimo los mismos. A fin de que ello sea una realidad se ofrecerá a algunas instituciones la realización de algunos certámenes. Así por ejemplo: Gimnasia y Esgrima organizaría el torneo "Clausura Raúl C. Calvo"; Kimberley el "Apertura Pedro A. Candioti"; Rivadavia Jrs. el "Homenaje Deportivo Juan Rossetti" y Regatas el "Torneo Tribu Mocoretá". Estos torneos serán disputados en no más de ocho días para lo cual se deberá modificar la reglamentación existente. También los demás clubs podrán organizar un torneo anual que no podrá durar más de ocho días.

Dado lo avanzado de la hora se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta el martes venidero a las 21.

**El torneo de Rivadavia**

Se inició anoche el torneo interno organizado por el Club Rivadavia Juniors. Los resultados registrados son los siguientes: Saavedra 16, O. Gelabert 17; Junín 29, San Lorenzo 22 y Francia 34, Santiago del Estero 18.

El certamen proseguirá mañana con estos partidos: Suipacha v. R. Zavalla; O. Gelabert v. Av. Freyre y Junín v. Francia.

**Se reunirá la Asociación**

Mañana se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que deberá considerar diversos asuntos que se encuentran en carpeta.

Es posible que en esta reunión se fije la fecha en que se realizará la asamblea extraordinaria para modificar los estatutos y reglamentos.

## Distribución de cargos en el Lawn Tennis Club

En reciente reunión de la comisión directiva del Santa Fe Lawn Tennis Club fueron incorporados los miembros electos en los comicios internos del 4 del corriente procediéndose a la distribución de los cargos vacantes por renuncias o por terminación de mandatos. La nueva C. D. ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. Carlos Escriña; vice, Dr. Luis Moyano Centeno; secretario, Sr. Enzo N. Vittori; pro, Sr. Antonio González Iturbe; tesorero, Sr. Julio Gayá; pro, Sr. Mario Roberto Vigo. Capitán, Dr. Urbano Samatán; subcapitán, señor Dante Chena; vocales titulares, Dr. Sixto Bayer e Ing. Juan Samatán; vocales suplentes, señor Carlos Viaut, Dr. Luis Correa Iturraspe, Dr. Julio Tejerina y arq. Hernán Busaniche; revisores de cuentas, Sres. Roberto Lewis y Eulerio Dotti.

Asimismo fueron considerados importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución, entre ellos el proyecto de ampliación del local social, que oportunamente será presentado para su aprobación en asamblea extraordinaria.

## Jóvenes deportistas de barrio Sur se reunirán

Jóvenes deportistas del barrio Sur se han movilizado para realizar una asamblea mañana a las 21 en el Centro Republicano, sito en San Jerónimo 2066.

Se ha invitado a clubs modestos, tales como Sarmiento, Huracán, 9 de Julio, Dock Sur, Amenábar, Santa Fe, Independencia, Juventud y Juan de Garay. El propósito es gestionar ante los poderes públicos, con el apoyo de la barriada, un terreno en el que se pueda levantar un campo que llenaría una sentida necesidad de los clubs mencionados y de otros modestos que han sido fundados en el barrio.

La comisión organizadora invita a estos clubs a concurrir y la invitación se hace extensiva a todas las personas que quieran aportar ideas para llevar a feliz término la iniciativa señalada.







## Colón formó el equipo que jugará el sábado

De acuerdo con lo resuelto por la mesa directiva de la A.F.A. y salvo otra decisión del consejo, el sábado próximo deberá completarse el programa de la primera fecha del campeonato de segunda de ascenso en cuya oportunidad Colón enfrentará a Colegiales en cancha de Platense.

La delegación rojinegra saldrá a las 8 del día viernes desde el local del club. Como delegados irán los señores Bello y Batres, además de los señores Mapelli y Giusti, entrenador y masajista respectivamente. El equipo titular será el siguiente: Tenutta; Guzmán y Sabotig; Gaetán, Quintana y Bonacci; Di Luca, Elías, Funes, Sosa y Valentini. Suplentes: J. Vidal, A. Rosales y Nicéforo Fernández.

—El domingo a las 15.30 jugarán en cancha de Colón la primera del club local que militará en la Liga, con Newell's Old Boys. El preliminar lo harán las sextas divisiones de ambos clubs y se cobrará una entrada única de 1 peso mayores y 0.50 menores.

## Se realizó la asamblea de la Unión S. de Box

Se realizó anoche la asamblea general ordinaria de la Unión Santafesina de Box con asistencia de delegados de todas las instituciones afiliadas. Luego de aprobarse la memoria y el balance del último ejercicio se procedió a elegir las nuevas autoridades de la Unión Santafesina de Box.

Resultaron electas las siguientes personas: presidente: Dr. Alonso J. Cordini; vice: Dr. Lucas Díez Rodríguez; secretario general: Francisco R. Rodríguez; secretario de actas, prensa y propaganda: Adolfo Bubis; tesorero: Carlos De Luca; pro: Dr. Raúl L. Grasso; vocales: Dr. Alberto Eschoyez, Antonio Campana, Dr. Néstor Carrara; vocales suplentes: Salvador González, Miguel Cornaglia y Angel Paradiso.

Previamente a la asamblea se reunió la mesa directiva de la Unión Santafesina con el objeto de designar los boxeadores que participarán en la preselección olímpica que se iniciará la semana próxima en Buenos Aires.

El equipo es el siguiente: mosca: Juan Izzo y J. Cadenas; gallo: Ernesto Osuna y J. Brittos; pluma: Américo Bonetti y Juan Villalba; liviano: Salvador Catalano; mediomediano: José Gonzálvez; mediano: Hugo Salcedo y Kid Paquillo; mediopesado: José Elías y pesado Atilio Vera.

Directores técnicos han sido designados: Ricardo Minella y Alcibíades Aguilar. Delegados: Antonio Campana y Adolfo Bubis.

La delegación partirá a la capital federal el 26 del actual.

## Fiesta de camaradería en la tribu "Los Guácharos"

En la isla Alcardi, frente al Club de Regatas Santa Fe, existe un cordón de "tribus" pertenecientes a asociados de esta institución. La más popular es, sin dudas, la Vuelta del Paraguayo pero desarrollan una actividad muy importante otras que contribuyen, con aportes valiosos, a hacer grata la estada de los numerosos socios del Regatas que, en cantidad de varios cientos buscan los sábados y domingos sano esparcimiento, descongestionando a la institución.

Entre estas tribus que desarrollan intensa actividad se halla la denominada "Los Guácharos" con cancha de fútbol, cancha de tenis, bochas, etc. Los Guácharos anuncia para el domingo una gran fiesta de camaradería cuyo atractivo principal lo constituye el match de fútbol entre solteros y casados que se jugará a las 9.30.

Los que deseen asistir a la fiesta podrán registrar sus adhesiones ante los señores Angel Cassani, Marcelo V. Pizzi, Elbio Fernández Gordón, Julio Gutiérrez y Antonio Navarro.

## Insistentes gestiones de Boca por Ferraro

Un agudo problema es para Boca Juniors la constitución de su equipo superior especialmente en lo que se refiere al eje delantero y al eje medio. De ahí que insista en sus gestiones para resolver tan importantes problemas.

En cuanto al eje delantero, Boca Juniors está a punto de conseguir el concurso de Juan J. Ferraro, de Vélez Sarsfield, por quien abonaría la cantidad de 170.000 pesos y la cesión del jugador Geronis. Por su parte, Ferraro manifestó que de no ser transferido a Boca, abandonará la práctica del fútbol.

—En junio vendrá a Buenos Aires el mediozaguero Villamar, del Celta de Vigo, que actuará en Racing.

—Hoy se procederá en la A. F. A. al pago del premio prometido a los jugadores que ganaron el campeonato sudamericano de Guayaquil. Cada uno de los componentes del equipo campeón recibirá un cheque por 3.500 pesos.

# El certamen de la AFA promete elevado interés

La primera fecha del campeonato superior de la Asociación debe ser considerada como muy satisfactoria tanto en el aspecto deportivo como en el de carácter económico. Aquel, porque reinó la normalidad y lo otro porque se batió un "record". La cantidad recaudada superó en más de sesenta mil pesos a la cifra más elevada registrada hasta entonces, de manera que las perspectivas del certamen son realmente promisorias.

La nota del día estuvo a cargo de Independiente de quien dijimos en nuestro comentario del sábado que aparecía como un serio aspirante al título. Aun teniendo el marcador como exagerado en relación con las fuerzas en pugna, lo cierto fué que Independiente se desempeñó con gran brillantez y eficacia dando cabal sensación de poderío.

Racing por su parte, apuntó una clase de gran mérito; hay en el conjunto una serie de factores que lo colocan en primera fila y que lo señalan como un punto alto difícil de superar. En el mismo terreno se encuentra River Plate que, sin la extraordinaria prestancia del año pasado, constituye otra firme promesa de excelentes performances.

Cabe la mención de Huracán el airoso vencedor de San Lorenzo de Almagro. El equipo supone mayor rendimiento y como en el mismo caso se encuentra su vencido, estos dos cuadros sumarán sus prestigios a los más arriba citados y con ello será el campeonato el que cobrará un interés posiblemente hasta ahora no alcanzado. Estudiantes reaparece como el de siempre. Esto es, un conjunto bien dotado y en condiciones de significar grave obstáculo para los más calificados.

Banfield y Platense, que han fortalecido a sus formaciones, también acusan notorio progreso. Habrán de contribuir al éxito del campeonato como así lo dan a entender sus triunfos sobre Gimnasia y Esgrima de La Plata y Chacarita Juniors, teams estos que —las fechas próximas lo dirán— reunen condiciones realmente estimables.

Boca Juniors tuvo un mal comienzo. Pero es tradición que este año se repetirá, la de ser uno de los que rondan entre los primeros puestos. Los restantes no serán adversarios de poca monta aun para los mejores. Newell's parece caminar más que en la temporada anterior. Conocida es la pujanza de Vélez Sarsfield, el poder de reacción de Rosario Central y la capacidad lista para manifestarse en cualquier momento, de la que suelen hacer gala los equipos de Tigre y de Lanús. Sin embargo, estos dos últimos podrían ser los que correrían la peor suerte...

Excelentes las perspectivas del campeonato. Ha comenzado con buena estrella en sus lineamientos generales. De continuar así —y hay que esperarlo por muchas razones— la temporada de 1948 podría marcar el jalón más alto de entre los plantados hasta ahora.

## Los jugadores de la Asociación llevarán cifras en las espaldas

Una novedad se registrará en los próximos partidos de la Asociación: los jugadores llevarán números en las espaldas para que, de esa manera, puedan ser individualizados en mejor forma especialmente por los árbitros británicos.

Sobre este particular se dice que tal resolución —que es del Tribunal de Penas— obedece a un hecho producido el domingo pasado en que el referee Provan expulsó equivocadamente al jugador Fonda cuando era Ongaro el que había sido observado con anterioridad y el que merecía la expulsión por actitudes irrespetuosas para con el público.

El teniente coronel Delfor Fantón, secretario del Tribunal de Penas informó anoche que se habían recibido notas de varios referees con respecto a los partidos del domingo. El señor Gibbs, que dirigió el match Newell's - Vélez dice así: "Juego desarrollado con gran limpieza, lo que es un honor para ambos equipos". El señor Hartles que controló San Lorenzo-Huracán informó: "Partido excelente. Los jugadores se portaron muy bien; personalmente me agradó cada minuto del partido".

A su vez, el señor Gregory que dirigió el encuentro Banfield v. G. y Esgrima de La Plata dice así: "Juego sin incidente alguno, con gran espíritu deportivo".

En resumen, el mencionado secretario del T. de Penas expresó que excepto la expulsión de Fonda, no se registraron anormalidades, que el público actuó correctamente y que la policía no fué llamada a intervenir en ningún caso.

### Hipódromo Santafesino

**Asignación de pesos para la reunión del domingo 25**

Premio "Sprinter", distancia 400 metros. Todos con 60 kilos. Bauz, Amigo, Camperita, Chinchina, Comprometida, Domínguera, El Cañada, Negrita, Refalosa, Tetrago.

Premio "Sermón", distancia 500 metros. El Viajero 62, Itapiró 62, Mentirosa 62, Naranja 62, Tunguz 62, Aclarada 58, Montenero 58.

Premio "Salto", distancia 800 metros. Todos con 60 kilos. As de Espada, Cruz Alta, Don Justo, Elegante, Galopín, La Morocha, Milco, Mujeriego, Pelusilla, Progresista.

Premio "Sustro Tras Susto", distancia 700 metros. El Tirano 61, Faustito 58, Respingo 56, Zorrino 55, Arazano 50, Cantinflas 50, Sorpechosa 50.

Premio "Saueal", distancia 1.100 metros. Agachado 57, Bozal 57, Enanero 57, Malamigo 57, Pello 55, Jes poir 55.

Premio "Supremo", distancia 1.200 metros. Chajá 57, Plunger 57, Bearsecita 55, Don Vittoria 55, Lorita 55, Say Nothing 55.

Premio "Souvenir", distancia 1.500 metros. Peterhof 62, Gato Negro 54, Lacónica 52, Chivato 51, Merondanga 51, Caramelero 50.

Declaración de forfaits, miércoles 21 hasta las 11.

## El back Mercado jugará en Belgrano de Córdoba

Las negociaciones entre Belgrano de Córdoba y Unión, referentes a la transferencia de Mercado, han llegado a feliz término. A partir de hoy el celebrado back unionista pasará a militar en el club cordobés mencionado, pagando Belgrano la suma de 20.000 pesos por la transferencia.

Mercado partirá mañana para la ciudad de Córdoba.

## Seis peleas habrá el viernes en el Pabellón

Los clubs Minella, Aldrovandi y Aguilar anuncian para el viernes la realización del siguiente programa boxístico:

1a. pelea: Isaac Mustafá vs. Demetrio Fleitas (liviano), 4 rounds.
2a. pelea: Oscar Cadena vs. Kid Tapón (mosca).
3a. pelea: Raúl Miguez vs. Kid Manacha (mediomediano).
4a. pelea: José Elías vs. Juan Pixilusky (mediopesado).
5a. pelea: Hugo Salcedo vs. Kid Paquillo (mediano).
6a. pelea: Salvador Catalano vs. Benigno Franco (liviano).

**Localidades**

| | |
|---|---|
| Ring side | $ 2.80 |
| Platea | $ 1.80 |
| General | $ 1.— |

En estos precios figura incluído el impuesto escolar.

## Postergóse un torneo en el C. Independiente

El Club de Bochas Independiente había programado un torneo interno relámpago, por tríos, que debió realizarse los días sábado y domingo últimos, el que fué suspendido debido a coincidir en dicha fecha la realización de las zonas para el torneo interprovincial de San Agustín.

Las autoridades del club nos hacen saber que el mencionado torneo fué postergado y modificado su desarrollo. El mismo dará comienzo el 28 del corriente y los partidos se iniciarán a las 21. Esta competición será por simple eliminatoria. La inscripción quedará clausurada el 26 del corriente a las 21.

## Hoy será entregado un memorial a la A.F.A.

En las últimas horas del día de hoy se realizará la entrevista de los futbolistas de la entidad gremial con el presidente de la A.F.A., señor Nicolini, a quien le será entregado el memorial solicitando distintas mejoras.

En el referido memorial la entidad "Futbolistas Argentinos Agremiados" plantea problemas de verdadera importancia y sobre los cuales hemos venido ocupándonos. Reclama la anulación del actual régimen de jugadores, rechaza el sueldo máximo y exige la libre contratación.

El de hoy será el primer paso para la solución de esos problemas y se estima en el ambiente directriz de la Asociación que no será posible acceder a todo lo que reclamaron los jugadores y que, también, no podrá haber acuerdo para antes del 30 del mes en curso, plazo dado por la entidad gremial para resolver lo planteado.

## Poco movimiento hubo en L. Flores esta mañana

Como ya es habitual, ayer y hoy se efectuaron en la pista de Las Flores algunas corridas y ejercicios, muy escasos por cierto. Damos a continuación un detalle de los mismos:

JESPOIR, C. de la Mata, a la par de otro, de los 1.200 a los últimos 100, 1'3" 4|5.
GENERALA, C. de la Mata, a la par de TIN TAN, B. Barrios, 800 metros, en 50" 2|5. Ganó esta última.
BUCANERO, I. Moncada, 600 en 37".
ELEGANTE, I. Moncada, 500 en 32" 2|5.
FOLIO, J. Zapata, a la par de ETRUSCA, E. Porciel, 1.100 metros, en 1'11" 3|5.
CARACOLERO, E. Motta, 1.500 metros 1'36".
CAMPOAMOR, E. Porciel, a la par de GUANACO, J. J. Ruiz, 700 metros 42" 1|5.
JURIDICO, C. de la Mata, a la par de HINOJAL, B. Barrios, 600 metros en 35" 4|5.
LUMINICO, B. Barrios, a la par de NEGURI, C. de la Mata, 800 metros, en 50".
MARRON GLACE, R. Ojeda, a la par de REFALOSA II, O. Farías, 1.000 metros en 1'4".

**El accidente de Perini**

En la reunión efectuada el domingo en Córdoba, en momentos que se disputaba la octava carrera, el jockey Juan Perini, rodó con el caballo Cortés, cuando enfrentaban el paddock, siendo trasladado al sanatorio Allende, donde quedó en asistencia.

Según informó el médico que lo atiende, Perini habría sufrido la fractura de seis costillas del lado derecho y algunos golpes internos de carácter reservado.

## Torneos internos de basquet en el C. de Regatas Santa Fe

Con la dirección del profesor Víctor L. Zarza comenzó ayer tarde en el Club de Regatas Santa Fe un torneo interno de basquetbol para las categorías "A" y "B" de cadetes menores.

A continuación damos a conocer la constitución de los equipos:

Categoría "A". — "Argentina": Emilio Caso, capitán; Angel A. Gutiérrez, M. Torregiani, Mario O. Weisman, Alberto Benítez. "Brasil": Carlos E. Meyer, capitán; Reynaldo Tocri, Hugo M. Ferrucci, Dante Pedro Delpino, Rubén M. Clement. "Norteamérica": Miguel A. Bauzá, capitán; Juan A. Vicentín, Omar Abbate, Eduardo Lorenzutti, Oscar García. "Colombia": Emilio Pozzi, capitán; Raúl Rubén González, Osvaldo Flores, Juan A. Pergamano, Roberto B. Castro. "Méjico": Rubén Brusa, capitán; Enrique A. Caso, Julio E. Alvarez, Eduardo R. Salvatelli, Osvaldo Salvatelli. "Chile": Raúl P. Bella, capitán; Hugo Salvatelli, Raúl D'Alessandro, Hugo Alvarez, Corrado Miedan.

Categoría "B". — "El mono relajeso": Conrado L. Valvo, capitán; Daniel Muller, Alberto C. Riboldi, Daniel Alonso, Jorge Muller, Vilma Enrico. "Dompenteros": Rodolfo Prendes, capitán; Amílcar Menichini, Enrique Lapidus, Juan Carlos Rugeen, Lidia B. Lorenzutti. "Pinocho": Miguel A. Vicentín, capitán; Martha da Rira, Alberto Marcipar, Daniel R. Sabio, Marcial P. Bugnón. "Martha y Jorge": Luis A. Alonso, capitán; Carlos E. Stevens, Norberto P. Nardi, Irene B. Lapidus, José L. Cavi Alligiani. "Hormiguita viajera": Jorge A. Díaz, capitán; Juan C. Flores, José Luis Correa, Bugs, Gladys Feuillet, María Celia Claux. "Blanca Nieve": Carlos A. Berti, capitán; Aldo B. Pocovi, Norma Distéfano, Hernán Daniel Rakner, Miguel A. Giancarelli. "Mi Sia Pepa": Gladys Valvo, capitán; Miguel C. Yunge, Nidia Bisoglio, Danila Lescano, Oscar Alberto Castro, Bárbaro Miguel A. "Caperucita roja": Rita Distéfano, Pedro Miedan, Antonia Bauzá, Miguel A. Prendes, Enrique Passiero, Ali Viel.





# Fué inaugurada el 18 la temporada colombófila

Con el vareo realizado desde Arocena (50 kms.), quedó inaugurada la temporada colombófila 1948 de la sociedad local "La Mensajera Santafesina".

El acontecimiento, largamente esperado por los aficionados colombófilos tras de seis meses dedicados a la crianza y educación del nuevo plantel de voladoras, constituye el comienzo de una jornada que será de intensa labor en pro del mejoramiento y selección de las palomas mensajeras.

Nuestros colombófilos han realizado en estos últimos años grandes progresos en la calidad y preparación de sus palomas, a la adquisición en otros medios de ejemplares de reconocidas cualidades para mejorar la sangre de sus productos, se ha unido un estudio razonado y metódico sobre los diversos factores que influyen en el entrenamiento de las aves para participar con éxito en las largas carreras que se efectúan, sobre todo en la alimentación y vareo adecuado de la bandada en relación a la distancia a recorrer.

La nueva etapa de la colombofilia santafesina encuentra, por estas razones, con plena confianza a los criadores locales. Muchas son las esperanzas depositadas en los nuevos productos que defenderán el domingo y grandes los anhelos de los colombófilos por superarse en la obtención de triunfos, ya que la sucesión de los mismos dan el nombre y prestigio que trascienden los límites de nuestra ciudad para imponer su jerarquía en los demás centros colombófilos de nuestro país y del extranjero.

En nuestro medio muchas son las personas que gustan de este sport, pero disímiles circunstancias les impiden participar en forma activa en la crianza y educación de las palomas mensajeras. Nuestros propósitos y los de los dirigentes de la sociedad "La Mensajera Santafesina" son los de estimular a estos criadores en potencia para que puedan engrosar las filas de los aficionados colombófilos. Oportunamente iremos publicando diversos artículos que versarán sobre diversos temas tales como la elección, crianza, selección y educación de las palomas, que facilitarán a los principiantes la tarea de iniciarse con éxito y sobre camino seguro para destacarse en las jornadas que anualmente se realizan.

### Noticiario deportivo

—Una interesante fiesta ajedrecística se llevó a cabo en Santo Tomé con motivo de la visita del maestro y ex-campeón argentino de ajedrez Jacobo Bolbochán. El club de ajedrez de Santo Tomé realizó un ponderable esfuerzo para ofrecer un espectáculo de jerarquía a sus asociados y al ajedrez en general, y resulta grato señalar que el éxito coronó este propósito.

Luego de una interesante conferencia, Bolbochán realizó una sesión de partidas simultáneas frente a 22 jugadores. El ex-campeón argentino obtuvo 20 victorias y tres empates. Dividieron honores con Bolbochán los jugadores Emilio Matteoli, Guillermo Birro (ambos de Unión de Santo Tomé) y Walter Pach, de Guadalupe.

—La Mutual de Veteranos Paiveses anuncia que el 25 del corriente se realizará en Paiva un match de fútbol entre los veteranos de Paiva y San Justo, descontándose que el encuentro resultará muy interesante.

—Mañana a las 20 se reunirá la comisión directiva del Ciclista Moto Club Santafesino para considerar diversos asuntos de interés, entre ellos la designación de la comisión que entenderá, exclusivamente con la organización de la clásica Rosario-Santa Fe para la que ya se cuenta con numerosos premios, entre ellos una bicicleta "Peugeot" para el ganador, donada por la Casa Prono; cocina de una hornalla, donada por la Casa Dubensón, copas, etc.

—La Liga Santafesina de Referees ha resuelto en su última reunión lo siguiente:

1o. Declarar amnistía general para todos sus ex asociados expulsados, por el término de 30 días a contar desde la fecha de la presente publicación.

2o. Invitar a todos los árbitros de esta ciudad a asociarse a la entidad, rogándoles presentar sus solicitudes, dentro de los 60 días a contar desde la fecha de la presente publicación, venciendo en dicho término esta invitación.

## Mejoró P. Coutinho el record de 200 libre

RIO DE JANEIRO, 20. — La nadadora brasileña Piedade Coutinho, estableció un nuevo record para los 200 metros estilo libre con 2m. 32s. 7|10. La marca sudamericana anterior, que también le pertenecía, era de 2m. 33s. 8|10, establecida en el año 1941.

Mario Mathieu, Aníbal López y Luis Magdalena que con bicicletas AUTOMOTO obtuvieron en forma magnífica el 1o., 2o. y 3er. puesto respectivamente en la prueba denominada 100 KILOMETROS EN CIRCUITO que se realizara en la localidad de Gálvez el día 18 del corriente bajo el patrocinio del club ciclista "Jorge Newbery".